

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Tema: “Análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del Cantón Tulcán”.

**Trabajo de titulación previa a la obtención de título de
Administradora Pública**

AUTORAS: Estefania Cochero Murillo
Erika Johanna Guis Quendi

TUTOR: Msc. Diego Almeida

**Tulcán – Ecuador
2020**

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que las estudiantes Estefania Cochero Murillo, con el número de cédula 1758501009 y Erika Johanna Guis Quendi, con número de cédula 1004842850 ha elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



MSc. Diego Almeida
TUTOR



MSc. Christian Bravo
LECTOR

Tulcán, 14 de febrero del 2020

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador(a) Público de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial

Yo, Estefania Cochero Murillo, con cédula de identidad número 1758501009 y Erika Johanna Guis Quendi con cédula de identidad número 1004842850 declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal. Los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra responsabilidad.

Estefania Cochero Murillo
AUTORA

Erika Johanna Guis Quendi
AUTORA

Tulcán, 14 de febrero del 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Estefania Cochero Murillo, con número de cédula 1758501009 y Erika Johanna Guis Quendi, con número de cédula 1004842850, declaramos ser autores de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán” y eximimos expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Estefania Cochero Murillo
AUTORA



Erika Johanna Guis Quendi
AUTORA

Tulcán, 14 de febrero del 2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación, a Dios por permitirme el goce de la vida y darme la fuerza y la paciencia de culminar este sueño que comenzó desde el primer día de ingreso a la Universidad, a mis padres Yamileth Murillo Millán y José Javier Garzón por el amor incondicional y el apoyo que siempre me han brindado y a mi demás familia que me han dado la motivación necesaria para luchar por esta meta alcanzable y anhelada.

Estefania Cochero

Murillo

Esta tesis se la dedico a mi Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Le doy gracias a mi madre Blanca Eliza Quendi Acero por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y sobre todo por darme la oportunidad de tener una excelente educación para mi futuro y por ser siempre mi ejemplo a seguir. A mi padre Teófilo Guis Quendi por brindarme los recursos necesarios y estar a mi lado apoyándome siempre en lo malo y lo bueno, en la salud y la enfermedad. A mis hermanos por estar brindándome siempre su apoyo incondicional.

Erika Johanna Guis Quendi

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar mis metas propuestas. A mis padres por ser mi pilar fundamental en esta etapa de mi vida, por el apoyo que siempre me han dado a pesar de las adversidades e inconvenientes que se presentaron.

Agradezco a mi tutor de tesis Msc. Diego Almeida quien con su experiencia, conocimiento y motivación me oriento a desarrollar una buena investigación y por supuesto a todos los docentes que con su sabiduría experiencia he podido desarrollarme como una persona profesional.

Estefania Cochero Murillo

El amor recibido, la dedicación y la paciencia con la que cada día se preocupan mis padres.

Gracias a mis padres por ser los motores principales de mi sueño, madre gracias por estar dispuesta a acompañarme en el transcurso de este largo camino, padre gracias por desear y anhelar siempre lo mejor para mi vida.

Gracias a Dios por permitirme cumplir esta meta a lado de mis padres y hermanos, ya que ellos son las personas que más amo y este nuevo triunfo solo se los debo a ellos por estar conmigo en todo momento.

También agradezco a mi tutor Msc. Diego Almeida quien fue la persona que nos inculcaba con sus conocimientos, en este transcurso de esta investigación y de igual manera agradezco a todos mis docentes que estuvieron en este lapso de tiempo desarrollándome como una futura profesional.

Erika Johanna Guis Quendi

INDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
INDICE DE TABLAS	9
INDICE DE FIGURAS	10
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN.....	13
I. PROBLEMA	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.3. JUSTIFICACIÓN	16
1.4.1. Objetivo General.....	18
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.4.3. Preguntas de Investigación	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	19
2.2. MARCO TEÓRICO	22
2.2.1. Origen de las políticas públicas	22
2.2.2. Política Pública.....	23
2.2.3. Tipos de política pública.....	26
2.2.5. Teoría que fundamentan la Desnutrición Crónica.....	29
2.2.5.1. Análisis de determinantes sociales de la desnutrición en Latinoamérica.....	29
2.2.5.1.2. Dimensión social de la nutrición	29
2.2.6. La lucha contra la desnutrición infantil	30
2.2.8. Desnutrición crónica infantil	32
2.2.9. Causas de la Desnutrición infantil	32
2.2.10. Síntomas de la Desnutrición	33
2.2.10. Concepto de Desnutrición	34
2.2.11. Concepto de Alimentación	36
2.2.12. Conceptos de Salud	36
2.3.1. La constitución de la República del Ecuador 2008	36
2.3.2. Código de la Niñez y Adolescencia.....	38
2.3.3. Ley orgánica de salud.....	39

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	41
3.1.1. Enfoque.....	41
3.1.2. Tipo de Investigación	41
3.1.2.1. Investigación Descriptiva	42
3.1.2.2. Investigación Bibliográfica.....	42
3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER.....	42
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	42
3.3.1. DEFENICIÓN DE LAS VARIABLES	42
3.3.2. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES	44
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	46
3.4.1. Inductivo – deductivo	46
3.4.2. Investigación documental	46
3.4.3. Investigación de campo	46
3.4.4. Técnicas para la recolección de datos.....	46
3.4.4.1. Fuentes primarias.....	46
3.4.5. Análisis Estadístico	47
3.4.5.1. Población	47
3.4.5.2. Muestra	47
3.4.5.3. Distribución Porcentual de la Muestra	49
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	50
4.1. Resultados.....	50
4.1.1. Política pública de desnutrición crónica en los niños y niñas implementada por el gobierno del Cantón Tulcán.	50
4.1.1.2. Política Nutricional del Banco Interamericano de Desarrollo.....	50
4.1.1.3. El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida “	51
4.1.1.4. Programas de política pública en Ecuador	52
4.1.1.5. Impacto de la política pública.....	57
4.1.1.6. Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018)	57
4.1.1.7. Bono de desarrollo humano	58
4.1.1.8. Utilización del Bono de Desarrollo Humano	62
4.1.1.9. Definición de Bono social	62
4.1.1.9.1 Principios del Bono	63
4.2. Discusión	70
4.2.1. Política Pública	70
4.2.2. Desnutrición crónica.....	73
V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
5.1. CONCLUSIONES.....	77

5.2. RECOMENDACIONES	79
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA	80
VII. ANEXOS	85

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de política pública	27
Tabla 2. Fundamentación legal Constitución de la Republica	37
Tabla 3: Fundamentación legal Código de la niñez y adolescencia	38
Tabla 4: Fundamentación legal Ley Orgánica de Salud.....	39
Tabla 5: Operalización de variables	44
Tabla 6: Distribución porcentual	49

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Causas de la desnutrición.....	33
Figura 2: Integración del hogar	54
Figura 3: Conocimiento de programas de política pública	55
Figura 4: Calificación del Bono de Desarrollo Humano.....	56
Figura 5: Influencia del Bono de Desarrollo Humano	60
Figura 6: Factor principal de la desnutrición crónica.....	61
Figura 7: Identificación de la desnutrición crónica.....	65
Figura 8: Uso del Bono de Desarrollo Humano	66
Figura 9: Problema futuros en niños con desnutrición crónica.....	67
Figura 10: Capacitación sobre la desnutrición crónica en niños	68
Figura 11: Alimentación saludable	69

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Información	85
Anexo 2: Respuesta de la información solicitada	86
Anexo 3: Encuesta realizada	86
Anexo 4: Entrevista realizada a los servidores públicos.....	86

RESUMEN

La presente investigación se centró en la política pública de nutrición y su influencia en la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán, a través de esta información e instrumentos aplicados en la investigación se utilizó una metodología con enfoques cualitativo y cuantitativo que ayudo a determinar el nivel de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarias del bono de desarrollo humano y de esta manera se aplicó encuestas a las madres de familia del Cantón Tulcán y conjuntamente con sus respectivas 10 parroquias. Sin embargo, se efectuar entrevistas a funcionarios públicos capacitados y especializados en el tema de la nutrición. Finalmente, se obtuvo los resultados a través de un análisis estadístico y de igual manera se llevó a cabo conclusiones y recomendaciones que ayude a solventar esta investigación y que sirva para futuros investigadores.

Palabras claves: Desnutrición, bono, política, niños, alimentación, desarrollo, familia.

ABSTRACT

This investigation focused on the public policy of nutrition and its influence in the decrease in the chronic levels of malnutrition the beneficiary boys and girls of the Human Development Bonus of Tulcan Canton, by using this information and the applied instruments in the research, a qualitative - quantitative methodology approaches was applied to help determine the level of chronic malnutrition of children benefiting from the human development voucher. However, interviews were carried out with public officials who were trained and specialized in the subject of nutrition. Finally, the results were obtained through a statistical analysis and conclusions and recommendations were made to help support this research and to serve future researchers.

Keywords: Malnutrition, bonus, politics, children, food, development, family.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como finalidad el análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán en el año 2018. Se identificó a través de la recopilación de información a las madres beneficiarias de este recurso y a los servidores públicos que supieron dar su opinión referente a este tema.

En este trabajo, se tomó en cuenta los niveles de desnutrición crónica y de igual manera las causas que existen de esta enfermedad, enfocándose con conceptos, antecedentes y teorías filosóficas que fundamenten que es una política pública, basándose en cómo ha ido evolucionando esta política a través de los años.

Para sustentar la investigación, se utilizó normativas vigentes del Estado ecuatoriano que tiene relación directa con el tema planteado, para esto se revisó artículos de la Constitución de la República Del Ecuador 2008 y política pública como lo es el Plan Todo una Vida donde respalda a los más vulnerables del país.

La metodología utilizada en el transcurso de esta investigación fue descriptiva, bibliográfica y de campo, realizando encuestas, entrevistas que fundamenta al tema de esta investigación, donde las madres y funcionarios públicos entrevistados fueron los principales actores para poder dar una posible solución a este problema presentado.

Por lo tanto, en este sentido se pudo desarrollar el análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán y se obtuvo como resultados una hipótesis positiva. Sin embargo, se logró obtener información relevante sobre la desnutrición crónica en los niños que existen en sectores rurales y urbanos del Cantón Tulcán, teniendo en cuenta que esta enfermedad se da en los lugares más vulnerables por causa de escasez de alimentos y pocos ingresos económicos en los hogares.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los años noventa este Programa de Transferencia Económica Condicionadas (PTEC) protege y desarrollan mecanismos que garanticen resultados beneficiosos para todos los países Latinoamericanos, donde consiste en la entrega de dinero efectivo para las familias pobres que se comprometen a cumplir diferentes acciones; como él envió regular de sus hijos a la escuela, asistir a los controles de salud y mejorar su alimentación en los hogares, a través de este cumplimiento de las necesidades como la salud, educación y alimentación, la mayoría de los países latinoamericanos son destinados a salvaguardar y desarrollar las capacidades humanas de las familias más necesitadas. En América Latina es el programa de mayor cobertura que alcanza a 1,2 millones de familias beneficiadas, es decir, a más de seis millones de personas, que representan 43% de toda la población de cada país.

En América Latina una de las políticas públicas más conocida es la mal nutrición en los niños y niñas en América Latina y el Caribe, donde esta política contribuye de manera fundamental a la salud física y mental en los niños y niñas, lo cual afecta al desarrollo humano, teniendo como efectos un impacto en el progreso social y económicos de los países; está mal nutrición incluye a la desnutrición aguda, crónica, sobre peso y la obesidad, donde tienen diversas causas y consecuencias de los mismos. Esta política busca fortalecer alimentos seguros nutritivos para el consumo de la población, y que no afecte a los más vulnerables de la región y ellos puedan mejorar su estilo de vida a largo plazo.

Esta política pública Plan Todo una Vida dinamiza a la disminución de los problemas del hambre, pobreza y desnutrición crónica, lo cual ayuda a toda la población ecuatoriana solucionar problemas económicos sobre la pobreza que ha existido desde la antigüedad, también esta política busca que los consumidores tengan productos nutritivos para el bienestar de los niños y niñas y de esta manera ellos puedan tener una vida digna.

El Ecuador tiene planes, programas y proyectos que fortalecen a la desnutrición crónica de los niños y niñas, lo cual se ha tomado en cuenta este Programa de Trasterencias Monetarias Condicionadas (PTMC) que surgió en 1998 con el bono solidario que fue concebido como un programa netamente redistributivo para los hogares ecuatorianos, es decir en el 2003 se cambió el nombre de bono solidario a bono de desarrollo humano que es conducido por el Ministerio

de Inclusión Económica y Social(MIES) que es el programa más importante del sistema social que tiene el Estado ecuatoriano, debido a que es una herramienta para reducir la pobreza; con el pasar del tiempo ha ido incrementado el número de favorecidos e incluso el valor monetario a entregar. En la década de los 80 era del 41%, mientras que el 2011 bajo al 23% y así sucesivamente la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años prevalece una gran disminución a estos últimos años, donde el objetivo del bono de desarrollo humano es donar transferencia monetaria fundamentalmente buscando reducir la pobreza a nivel nacional a las personas más necesitadas.

Según Pinela y Torres (2015) manifiesta que:

El bono de desarrollo humano no garantiza la reducción de la pobreza, pues se cuestiona que el empleo es el único mecanismo para salir de ella, además de que el Gobierno debería investigar más este programa de producción y en atraer empresas que ayuden el incremento de la economía y de las plazas de empleo. Pesar de ello el subsidio es un mecanismo que mejora la posibilidad de adquirir productos de primeras necesidades en los beneficiarios que lo utilicen correctamente. (p.18)

En el Cantón Tulcán el bono de desarrollo humano es una transferencia monetaria proporcionada para aquellas personas de pocos recursos; esta investigación esta basa en la política pública, que influye en disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas del Cantón Tulcán. El Estado ecuatoriano crea este programa para proporcionar a las familias de bajo recursos con un sustento que cubre sus necesidades primordiales, es decir que los beneficiarios de este bono no le dan una buena utilización adecuada para lo cual se creó esta ayuda ,sin embargo muchos ciudadanos obtienen esta ayuda monetaria cuando realmente ellos no padecen de esta problemática, mientras que para la mayoría los ciudadanos de lugares vulnerables y de libre acceso no tienen realmente esta ayuda, ya que los niños y niñas padecen más de desnutrición crónica por falta de alimentos y recursos económicos en los sectores rurales, por lo cual es importante garantizar el bienestar de los mismos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el impacto del Bono de Desarrollo Humano como política directa en la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas del Cantón Tulcán año 2018?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se refiere al tema análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán, con la finalidad de conocer de qué manera es utilizado este recurso brindado por el Estado y su impacto dentro de la desnutrición crónica. Con este tema profundizamos el conocimiento de cómo se está disminuyendo la desnutrición crónica en los niños y niñas del Cantón, mediante la utilización del subsidio monetario los mismos que garantizara brindar información basado en la salud y la alimentación.

La desnutrición crónica de los niños y niñas en el Cantón Tulcán de los años 2017 y 2018 existió una mínima diferencia de disminución, en cuanto a este problema de investigación, es por ello que se tomó como año base el 2018 para verificar si existe disminución o incremento de esta problemática presentada.

El Cantón Tulcán es una entidad territorial subnacional ecuatoriana que se encuentra en la provincia del Carchi, con frontera colombiana tiene una población de 86.498 habitantes, las actividades económico - productivas se relacionan directamente con el comercio y los servicios, las actividades productoras las principales son las empresas industriales y agrícolas, tradicionalmente este cantón se ha visto involucrado con el comercio transfronterizo y el cambio monetario; siendo estos dos factores importantes dentro del desarrollo del Cantón y de la Provincia, se encuentra conformado por 10 parroquias las cuales son El Carmelo, Julio Andrade, Pioter, El Chical, Maldonado, Tobardonoso, Tufiño, Urbina, Santa Martha de Cuba, Tulcán. En su gran mayoría, el Cantón Tulcán está constituido por población blanco-mestiza, asentados en la zona urbana y cabeceras parroquiales, también es significativo el grupo indomestizo que se encuentra asentado principalmente en las zonas rurales de las parroquias Maldonado y El Chical que mantiene rasgos culturales indígenas. Existe un grupo étnico reducido en número de la cultura Awá que habita al occidente de la Provincia en la zona baja y ocupa en parte territorio del Cantón.

En esta investigación se toma encuesta los niños y niñas de un rango de edad de cero a cinco años, los casos más comunes se dan al momento que comienza la gestación y otro caso se da al momento que nace el niño, por la falta de proteínas y vitaminas y esto conlleva a la sufrir una desnutrición crónica, donde esta información es manejada por la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca-Tulcán –Salud y fue proporcionada para poder realizar esta investigación de grado.

Es muy importante conocer que la salud es algo fundamental para todo ser humano, especialmente para los niños ya que ellos son los más frágiles dentro del entorno social, de la misma manera los alimentos ayudan al desarrollo de los individuos ya que provee nutrientes necesarios para el organismo del ser humano. Este apoyo del Gobierno está enfocado en reducir la problemática referente a los problemas de desnutrición crónica en los niños y niñas, sin embargo, este apoyo no se lo está canalizando de manera eficiente el bono de desarrollo humano, de tal manera que algunas personas no merecen tener este apoyo, ya que solo los están utilizando para cosas innecesarias y no están cumpliendo con la política por el cual se creó esta ayuda. Es por ello que a través de esta investigación se pretende analizar la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas, que servirá como guía para ciudadanía del Cantón Tulcán, y por ende ayudar a que se propongan posibles soluciones sobre la problemática planteada.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar el impacto de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar la política pública implementada por el gobierno con el fin de disminuir los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas del Cantón Tulcán.
- Diagnosticar el impacto de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica.
- Efectuar un estudio de campo que permita conocer el uso que dan las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano a este tipo de recursos entregados por el Estado.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Cómo influye la política pública en la desnutrición crónica de los niños y niñas del Cantón Tulcán?

¿Cuáles es el impacto de la política pública en la desnutrición crónica?

¿Cuál es el uso que le hacen a los recursos entregados por el Estado a las personas beneficiarias del bono de desarrollo humano?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El primer antecedente se ha tomado como guía de un artículo científico con referente al tema mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en Ecuador realizado por Carranza y Méndez (como se citó Kingman, 2002) donde los autores manifiestan que:

El Programa de Transferencia Monetaria en Ecuador, denominado Bono de Desarrollo Humano (BDH) tiene su antecedente histórico en el Bono Solidario creado en 1998, durante el gobierno de Jamil Mahuad, como una medida de compensación monetaria focalizada, dirigida a las familias más pobres de Ecuador, por la eliminación a los subsidios al gas de uso doméstico, electricidad y combustibles (p. 69).

Este artículo científico habla sobre el bono de desarrollo humano en el Ecuador donde adopta prácticas saludables para una alimentación nutritiva en el enfoque materno, el programa de transferencia monetaria es importante porque está condicionado en el consumo familiar, como lo es en la alimentación, educación, y salud. Esta investigación está proyectada a determinar si el programa de transferencias monetaria en el Ecuador, generado avances en lo que es la lactancia de los recién nacidos.

El programa de bono de desarrollo humano, que incorporó beneficios en la vida de las personas ecuatorianas y condiciones que da a las madres de los hogares que se comprometan a matricular a sus hijos en la escuela, a hacerlos asistir regularmente y a aplicar visitas regulares a los centros de salud. Desde el año 2008, se estableció como objetivo principal el ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza, mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza, así que se trata de un beneficio otorgado por el Estado ecuatoriano idealmente orientado a la población más pobre del país, al menos a aquella que ha sido registrada. Por tanto, el BDH está dirigido a las familias y personas ubicadas en el primero y segundo quintil más pobre según el índice de bienestar establecido por el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de Programas Sociales. (Calvas, 2010, p.69)

En este antecedente investigativo hace referencia con el tema se está llevando a cabo la respectiva investigación, lo cual contribuye con información relevante para el desarrollo del

objetivo general y de igual manera al tercer objetivo específico, para así poder fundamentar al marco teórico y obtener los resultados exactos con respecto a esta problemática planteada.

Con este segundo antecedente investigativo se podrá encontrar información sobre desnutrición crónica, por lo tanto, el objetivo general y específicos concuerdan con el tema de investigación, y así, se podrá obtener una adecuada información sobre tema a tratar. Esta hipótesis está enfocada a la desnutrición crónica de los niños, ya que por ende causa bajo rendimiento escolar, y también la desnutrición viene acompañada de anemia, donde esto puede causar grandes daños en el desarrollo continuo del niño o niña.

Desnutrición crónica y anemia asociación con rendimiento escolar en niños y niñas de 6 a 12 años de la escuela república de Chile. Cuenca-2012. Balarezo (2014) afirma:

La desnutrición crónica infantil es un indicador que refleja la acumulación de los efectos de una mala alimentación en el tiempo. Las consecuencias de la desnutrición crónica en los niños son físicas e intelectuales; por lo que es de gran importancia detectar la prevalencia de esta condición en las poblaciones, para descubrir las causas y poder prevenir los efectos negativos que esta ocasiona. El tipo de alimentación, en cuanto a calidad o variedad, es una de los posibles orígenes de la desnutrición crónica. (p.37)

Este tercer antecedente se ha tomado una tesis con el tema La desnutrición y su influencia en el aprendizaje de los niños y niñas de 5to y 6to año de educación básica, de la escuela “Princesa TOA” de la Parroquia Simiatug, Cantón: Guaranda, Provincia: Bolívar realizado por Sigcha (2011) donde su objetivo primordial es la desnutrición siendo un problema significativo a nivel provincial y a nivel del país, cada vez se encuentran niños y niñas con muchas deficiencias físicas y mentales por falta de una adecuada alimentación, ya que existe pobreza lo cual conlleva a tener escasos de productos alimenticios.

El antecedente investigativo clara las ideas con certeza sobre la investigación que se desea desarrollar, enfocándose más en los niños y niñas que sufren de desnutrición por falta de alimentación adecuada.

El cuarto antecedente se tomó como referencia el tema la Desnutrición en los niños de 1 a 3 años en el Centro Infantil del Buen Vivir de Cochapamba Sur (CIBV) en el periodo de octubre del 2016 a febrero del 2017. Cueva y Gancino (2017) manifiesta que:

La desnutrición infantil es un problema difícil de erradicar. Desde el vientre materno y hasta los cinco años de edad, es la etapa más importante en la vida de un ser humano, siendo un factor determinante para su desarrollo físico y mental posterior, Los factores de riesgo para desnutrición en los niños menores de cinco años son comunes aún en diferentes países y continentes en el presentándose la mayor parte de casos en el sector rural, por falta de conocimiento, cuidado, y recursos económicos. (p.86)

La destrucción es un problema que existe en el mundo, afectando principalmente a los niños más vulnerables, esto se da por la mala alimentación debido a los insuficientes nutrientes que consume cada niño, y esto conlleva a obtener deficiencias durante su crecimiento.

El quinto antecedente con tema la fusión de los programas sociales y la disminución de la desnutrición crónica infantil en la provincia de Sánchez Carrión período 2003-2007.

Prado (2010) menciona que:

El análisis de los Programas Sociales Alimentarios y Nutricionales en el Perú ha permitido determinar diferentes características y problemas relacionados con el sistema actual de su organización y gestión. Y a pesar de haberse aplicado por más de 15 años, los programas Sociales no han contribuido decisivamente a reducir la pobreza y la desnutrición crónica. (p.81)

En Perú existe desnutrición en los niños por la falta de factores económicos, la asignación de recursos al interior del hogar y la ineficiente de entrega de ayuda de los programas sociales en alimentos. En esta tesis se destaca que la pobreza y la desnutrición crónica son factores importantes donde las madres deben cuidar los niños previniendo enfermedades, teniendo una economía estable para poder alimentar a cada uno de los niños.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Origen de las políticas públicas

El origen de las políticas públicas es un tema relevante para el desarrollo de los países en la toma de decisiones y de esta manera buscar el bienestar de los ciudadanos. Pérez (2016) afirma. “las políticas públicas surgen en Estados Unidos, durante la década de los años cincuenta, con la finalidad de superar los criterios meramente teóricos de la administración pública” (p.194). Las políticas públicas están generalmente planificadas en función de una secuencia, implicando un orden jerárquico en la ejecución de las decisiones.

Para Pérez (2016) trata que:

Desde los años treinta hubo una relación tensa entre la Ciencia Política y la Administración Pública en los EEUU, considerada mayormente como una tensión más creativa que destructiva. Las investigaciones que se benefician con becas, contratos para consultorías y suficiente matrícula estudiantil eran lideradas por la Administración Pública. Esto se mantuvo hasta los años cincuenta, cuando como productos de los cambios que se generan en la sociedad estadounidense por el incremento de la tensión producto de la guerra fría y su protagonismo por convertirse como la primera potencia mundial, surgen nuevos desarrollos y necesidades políticas. (pp.195,196)

En la actualidad, las políticas públicas se han establecido como una su disciplina en la ciencia política. Estas comenzaron a ser nombradas en espacios públicos académicos en Estados Unidos, Francia y España, especialmente las agencias multilaterales y de desarrollo como el Banco Mundial (BM). “Esto significa que, en cierto sentido, lo que sucede desde sus orígenes, la Política Pública es el sentido práctico de la ciencia política, es la abstracción de lo celestial a lo terrenal (Pérez,2016, p. 199). Es la concreción del mundo de las ideas al mundo de las realidades, es interesarse por los asuntos cotidianos del gobierno, es ver al Estado y sus instituciones hacia adentro, en un sentido que va dirigido más a lo funcional y menos a lo abstracto. En pocas palabras, es la ciencia política aplicada. La política pública viene a ser la bisagra entre la ciencia política y la administración pública, separadas desde hace décadas porque cada una había tomado caminos distintos.

Según Pérez (2016) menciona que:

Las políticas públicas han logrado unir de alguna manera dos disciplinas que nunca debieron separarse. Muchos investigadores afirman que este campo de estudio se encontraba en medio de un debate hoy día considerado estéril, en el cual se ha gastado toneladas de tinta y papel en cuando la realidad histórica ha sido diferente, pues nunca hubo dicotomía real entre política y la administración, ambas son necesarias y complementarias, y ninguna de las dos puede existir sin la ausencia de la otra (p.199)

2.2.2. Política Pública

Las políticas públicas son acciones del Gobierno y de gobernantes que son utilizadas como estrategias de eficiencia y eficacia, para lograr un objetivo en función de las necesidades del pueblo. Pulido (2017) la política pública se aborda desde visiones técnicas e instrumentales preocupadas por las metodologías y procedimientos para su elaboración, por los diagnósticos, fases, definición y cumplimiento de metas. Las políticas públicas ayudan al desarrollo de una nación en función del progreso de la sociedad, con esto se cree nuevas oportunidades para la toma de decisiones, ya que son diseñadas y ejecutadas en los planes que adoptan los políticos para la satisfacción de la sociedad. Una forma ideológica que centra el poder de liderar y velar por la garantía de la población en las organizaciones colectiva de la sociedad.

La política se desarrolla como una actividad producida de las personas y del conjunto de relaciones humanas basadas en la capacidad de intercomunicarse para lograr fines comunes constituyéndose como el conjunto de fenómenos sociales que se caracterizan por las relaciones de poder, influencia, gobierno y dirección de grupo social (Tamayo,2015, p.17).

Las políticas deben ser adaptadas dependiendo de las condiciones y las necesidades que tiene la población y el país para el desarrollo de mejoras continuas, hoy en día las políticas se dividen en izquierda o derecha separadas formando una discusión por quien administra mejor con ideas democráticas, socialistas, comunistas y capitalistas los bienes, servicios y recursos que proporciona el Estado para un progreso sostenible.

La política es una forma de tomar decisiones que beneficia a la población con directrices que centran el desarrollo de la sociedad escogiendo a una persona con capacidades de líder que brinde apoyo, satisfacción y que vele por la garantía de la población. Las políticas públicas son antes que nada una forma particular de decir y ejecutar las acciones de Gobierno, pero no la única posible dicha decisiones y su puesta en marcha varían de país en país dependiendo principalmente del sistema político de cada nación pero también de la tradición y cultura locales.

Según Molina (2014) afirma que:

Una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido. Es un proceso, un curso de acción que involucra todo un conjunto complejo de decisiones y operadores (p,39).

Las políticas públicas son creadas a partir de diferentes concepciones a través del desarrollo de la sociedad. Lindomar (2017) las políticas públicas el resultado de la dinámica del juego de fuerzas que se establece en el ámbito de las relaciones de poder, relaciones esas constituidas por los grupos económicos y políticos, clases sociales y demás organizaciones de la sociedad civil.

El Estado se presenta como una gente de organización y de institucionalización al momento que establece las normas, las reglas, valores y leyes que promueven los derechos y deberes del ciudadano con esto los representantes de la sociedad toman decisiones originadas del debate público a partir de las necesidades que han observado al instante de simpatizar con las personas contribuyendo a opiniones importantes delo que sería muy útil para el bienestar del pueblo. La política pública son acciones del gobierno que busca un desarrollo estratégico en organizaciones para aliviar los problemas nacionales buscando construir el futuro con intereses de diversos agentes sociales transformando las ideas en perspectiva realidad.

Las políticas públicas vienen hacer un marco de acción gubernamental de un sector público o a su vez de todo el país con estrategias administrativas que construyan a nuevos procesos y formulación de respuesta para la demanda de la sociedad. Pérez (2016) las políticas públicas están vinculadas con objetivos, acciones y decisiones, que toma un Gobierno para solventar los problemas de la ciudadanía.

Los políticos deben de tener valores primordiales y responsabilidades al momento de la administración, ya que esto conlleva a tomar decisiones que beneficien a la sociedad, es por ello que la opinión del pueblo es necesario para contribuir a un desarrollo de fortalecimiento y crecimiento a nivel nacional, aplicando procesos de calidad que fomenten planes y programas para mejorar las técnicas de una buena administración y proporcionar al pueblo conocimientos y nuevas ideas para el beneficio de la ciudadanía.

Política pública según Harold Lasswell y Charles Lindblom

Las políticas públicas se originan en el seno de las ciencias políticas empíricas, estas ciencias solo se preocupaban por la democracia que podía existir mas no por las necesidades de la sociedad, las ciencias políticas necesitaban nuevas orientaciones de respuesta frente a las nuevas demandas del pueblo, como los altos niveles de desigualdad social, el racismo, el empobrecimiento de los sectores más vulnerables, etc. A raíz de los problemas existentes en los años cincuenta surge con las últimas generaciones Harold Lasswell, una pionera de las ciencias políticas donde da orientación a las políticas públicas, estableciendo esquemas de pensamientos sobre situaciones conflictivas afrontando directamente las acciones del Estado y la relación con la sociedad buscando mejorar las condiciones de vida de la sociedad en el saber.

Lasswell (1991) se refiere a las ciencias de políticas como el conjunto de disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, que se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un periodo determinado. Las políticas públicas mejoran el desempeño administrativo y acciones gubernamentales de un Estado a través de procesos con el fin de conocer y formular conocimientos que ayude al desarrollo administrativo de las instituciones públicas.

Aguilar (como se citó Lasswell 1991) manifiesta:

Define en los años cincuenta a la política pública como, disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, con base científica, interdisciplinaria y al servicio de gobiernos democráticos (p.10).

Trascurrieron veinte años después en 1971 se da un punto decisivo en la definición, lasswell (1991) el conocimiento del proceso de decisión y el conocimiento en el proceso de decisión. La primera definición se refiere a las habilidades capacitadas y profesionales para participar en la

toma de decisiones públicas, esto quiere decir que se debe conocer los procesos adecuados para las políticas públicas y la segunda se refiere a las habilidades científicas para contribuir a las investigaciones científicas de una teoría confiable, incorporando datos y prácticas contundentes a la mejora de las decisiones públicas.

Cuando se habla de las políticas públicas se refiere a los procesos, decisiones, actividades, planes, programas y resultados evitando conflictos entre intereses presentes en cada momento, impidiendo tensiones entre diferentes problemas a resolver, entre las acciones y decisiones de una idea a otra

El estudio de las políticas públicas ha logrado convertirse en uno de los objetos centrales de los análisis politológicos. Casino (1996) se refiere a que Lindblom propuso una metodología original para el estudio de los procesos de toma de decisiones y de elaboración de políticas desde entonces las políticas públicas son entendidas como procesos, decisiones y resultados, pero sin que excluya conflictos entre intereses presentes en cada momento, tensiones entre diferentes definiciones del problema a resolver, entre diferentes racionalidades organizativas y de acción.

Existe un profundo conflicto en la formulación de las políticas públicas, por un lado, las personas quieren que las políticas estén bien informadas y analizadas, por otro lado, las personas quieren que sea democrático. Muchos teóricos de la democracia y líderes políticos han intentado resolver este conflicto, después de toda la política de la democracia ofrece mejor oportunidad de una manera razonable.

2.2.3. Tipos de política pública

Estos tipos de política pública tienen como finalidad solventar o prevenir situaciones definidas como problemáticas, también son orientadas a modificar conductas y transmitir nuevos valores, por lo que contribuyen a transformar la sociedad se pueden clasificar. Según Lowi (como se citó en Sepúlveda, 2017) manifiesta que:

Desde un enfoque politológico los tipos de política pública se dividen en cuatro:

Tabla 1. Tipos de política pública

<p>Regulatorias</p>	<p>Se refiere a la regulación o control de las actividades de los agentes de un cierto sector o mercado. Las regulatorias hacen énfasis en un enfoque conductual como por ejemplo las políticas de tránsito terrestre. Esta no solo genera soluciones para el control del caos vehicular sino también sanciona a las personas.</p>
<p>Distributivas</p>	<p>Las distributivas como su nombre lo dice, distribuyen, establecen o asignan privilegios, poderes o recursos en base a conductas. Estas distribuciones tienen que ver con los servicios públicos como de salud, educación y seguridad</p>
<p>Redistributivas</p>	<p>Este tipo de políticas públicas redistributivas transfieren recursos de unos grupos sociales, regiones o países a otros. En particular, por su condición de pobreza o vulnerabilidad, un ejemplo sería la seguridad social y sistema de pensiones.</p>
<p>Políticas constituyentes</p>	<p>Las constituyentes actúan cuando se modifica la organización misma del Estado. Establecen reglas de distribución de poderes en el entorno social y generan procedimientos para la adopción de decisiones</p>

Fuente: Sepúlveda, A. (2017).

2.2.4. Ciclo de la política Pública

Según Delgado (2009) manifiesta que:

La identificación y definición de problemas. El gobierno advierte la existencia de problemas u oportunidades en la sociedad y se plantea si debe actuar o no. Esta fase incluye en primer lugar, 6 actividades de detección y selección de cuestiones, y, en segundo lugar, actividades de definición de problemas.

La formulación de las políticas. Una vez que el gobierno conoce la existencia de un problema, lo define y rechaza la opción de no actuar sobre él, comienza la fase de formulación de políticas, que tiene que ver con el desarrollo de cursos de acción (alternativas, propuestas, opciones) aceptables y pertinentes para enfrentarse a los problemas públicos. Las políticas son concebidas, por lo tanto, como soluciones a los problemas públicos.

La adopción de la decisión. Esta fase está exclusivamente en manos de uno o varios decisores públicos: para que una política sea considerada pública ésta debe haber sido generada por medios gubernamentales, debe emanar de una autoridad pública. Otras fases del ciclo de las políticas públicas (la implantación, por ejemplo) pueden quedar parcialmente en manos de actores, individuos u organizaciones que no están investidos de autoridad pública: no es el caso de la fase de adopción de la decisión.

La implantación de las políticas públicas. Esta fase comienza una vez adoptada la decisión, y comprende todas las actividades y procesos desarrollados hasta que aparecen los efectos asociados con la intervención pública en cuestión. En ella las unidades administrativas correspondientes movilizan recursos económicos y humanos, sobre todo, para poner en práctica la política adoptada.

La evaluación de las políticas. Las unidades de evaluación de la administración pública determinan en qué medida se han logrado los objetivos de la política pública en cuestión. La evaluación cierra el ciclo de las políticas, y puede retroalimentar el proceso en cualquiera de sus fases. En la práctica, la evaluación no está tan extendida como sería deseable. (pp.5,6,7,8,9)

Estos ciclos de política pública reconocen la identificación del problema y de los procesos de sentido lógico, de los bienes y servicios públicos, por lo tanto, dependen de estas faces para satisfacer las necesidades de los individuos y lograr tener los resultados propuestos con soluciones efectivas.

2.2.5. Teoría que fundamentan la Desnutrición Crónica

2.2.5.1. Análisis de determinantes sociales de la desnutrición en Latinoamérica

Pobreza, desigualdad social y alimentación en Latinoamérica.

Es importante enfocarse en la alimentación de los niños de todo el mundo, ya que ellos son la prioridad principal, ante este problema que se presenta en todos los países; donde existen grupos más vulnerables que no mantienen una dieta alimenticia en el consumo diario de su vida. Jiménez, Rodríguez y Jiménez (2010) la desnutrición crónica es un problema que ha venido promoviendo desde años atrás, donde este artículo trata de buscar soluciones para los países latinoamericanos, teniendo en cuenta que no es necesario demostrar que tanto la pobreza como la desigualdad social son los condicionantes principales de la dificultad, o imposibilidad, del acceso a muchos productos alimentarios y consecuentemente de la desnutrición.

Cuando se posee un menor nivel socioeconómico y un bajo poder adquisitivo se resiente la calidad y la cantidad nutricionales de la dieta alimenticia. La desigualdad en el consumo alimentario se encuentra ligada a fenómenos sociales más globales y a menudo responde a problemas estructurales endémicos en la propia organización de los países con menor desarrollo. La desnutrición crónica afecta a todos los países del mundo, ya que ellos deben buscar estrategias fundamentales que ayuden a combatir alimentos nutritivos y beneficiosos para el bienestar de los mismos.

2.2.5.1.2. Dimensión social de la nutrición

La alimentación constituye satisfacer una necesidad del ser humano, hoy en día los alimentos pocos nutritivos son destinados a la población pobre, por sus dificultades económicas para poderlas consumir que impiden su desarrollo social y cultural, beneficiándose de productos que no tiene efectos positivos sobre el cuerpo humano, deteriorando su estado mental y volviéndose más vulnerables a problemas de la sociedad, en cualquier estudio global sobre nutrición se considera ya imprescindible el abordaje de los aspectos socioeconómicos y ecológico. Macías, Quintero, Camacho y Sánchez (2019) se refieren a que la nutrición en sus inicios era concebida exclusivamente como un proceso biológico, pero su evolución ha propiciado que actualmente

sea considerada como una ciencia multidisciplinaria y de gran complejidad. En casi todos los países, los factores sociales y culturales tienen una influencia muy grande sobre lo que come la gente, en cuestión de cómo preparar sus alimentos y los alimentos que prefieren consumir.

2.2.6. La lucha contra la desnutrición infantil

En los años 30 la mortalidad de los niños y niñas era elevada superando los 200 muertos por cada 1000 niños que nacían vivos la principal causa era la desnutrición crónica, en los siglos pasados eran pocos los interesados en investigar enfermedades que cobraban miles de vidas de recién nacidos. Cienfuegos (2007) afirma:

la salud del niño depende en gran parte de la perfecta adaptación entre el alimento y su organismo, sin embargo, muchos niños colocados en las mejores condiciones higiénicas, libres de toda infección y sometidos a una alimentación estrictamente reglamentada a su edad, no progresan como lo hacen la mayor parte de ellos. (p.542)

En algunos casos los niños con mejor cuidado tienden a tener una vida más sensible ya que son más propensos a tener las defensas más bajas, esto se da por que las madres de familia no permiten que sus hijos disfruten de un ambiente fuera del hogar como lo es la naturaleza, se debe de tener un cuidado equilibrado para no perjudicar la vida del niño.

Según Gómez (2016) manifiesta que:

La palabra desnutrición señala toda pérdida anormal de peso del organismo, desde la más ligera hasta la más grave, sin prejuzgar en sí, de lo avanzado del mal, pues igualmente se llama desnutrido a un niño que ha perdido el 15% de su peso, que al que ha perdido 60% o más, relacionando estos datos siempre al peso que le corresponde tener para una edad determinada. (p.297)

La desnutrición puede ser un trastorno con una causa principal como es, la sub-alimentación, bien sea por deficiencia en la calidad o por deficiencia en la cantidad de los alimentos consumidos, esto a su vez es, alimentaciones pobres, miserables o faltas de higiene, o alimentaciones absurdas y disparatadas. Esta enfermedad es una especie de reacciones o disminución del desarrollo que normalmente tiene el organismo del niño, es causado por el desequilibrio de los alimentos ya que no contienen vitaminas, proteínas y minerales que ayudan al crecimiento normal del niño. En la etapa de la lactancia del recién nacido la madre de familia debe de nutrirse con suministros aptos para satisfacer la necesidad de la alimentación del niño.

2.2.7. La reducción de la pobreza y el hambre

La función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural.

Para Roma (2002) manifiesta que:

La pobreza se concentra principalmente en las zonas rurales, especialmente entre los pequeños agricultores y las familias sin tierra. Gran parte de la pobreza urbana es consecuencia de la privación y el declive económico en las zonas rurales, que generan una emigración desesperada a las ciudades. Creemos que la lucha para reducir la pobreza debe comenzar en el campo. Además, debe comenzar con unas políticas y unos recursos que fomenten el crecimiento y un desarrollo rural de base amplia. Por ello, nos preocupa profundamente el hecho de que en los últimos diez años se haya producido una aguda disminución de los recursos -tanto nacionales como internacionales- destinados al desarrollo agrícola y rural en los países en desarrollo. (p.2)

La reducción en la pobreza debiera ser más prioritaria por parte del gobierno central, donde ellos busquen estrategias para salvaguardar el núcleo familiar de miles de personas que se encuentran en extrema pobreza.

Según Roma (2002) menciona que:

La lentitud con que se reducen la pobreza y el hambre indica la necesidad urgente de estrategias orientadas de manera más específica a las zonas en las que viven las personas pobres y las actividades de las que dependen para sobrevivir. Una estrategia eficaz para mitigar la pobreza y el hambre en los países en desarrollo debe comenzar por reconocer que dichos fenómenos son fundamentalmente rurales y que la agricultura constituye el núcleo central del sustento de las personas que viven en un medio rural. En la actualidad, el 75 por ciento de la población pobre de los países en desarrollo vive en las zonas rurales. En 2020, cuando según las previsiones la mayoría de la población mundial vivirá en zonas urbanas, el 60 por ciento de la pobreza continuará siendo pobreza rural. Además, el declive de las zonas rurales es una de las causas principales de la urbanización prematura y de la pobreza en las ciudades. (p.13)

Esta teoría se enfoca en la reducción de la pobreza, ya que menciona que los principales afectados son fundamentalmente los agricultores pequeños en las zonas rurales de bajos recursos.

2.2.8. Desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica es un problema común que afecta a los niños y niñas de cualquier edad son desequilibrios nutricionales causados por la asimilación deficiente de alimentos que contienen calorías y proteínas, tiene un impacto devastador en la vida de los niños y niñas a corto y largo plazo, los efectos en la salud son evidentes ya que se multiplican las enfermedades como la neumonía, la falta de peso y la diarrea, por eso la desnutrición crónica es peligrosa porque puede llegar a causar la muerte infantil.

Para Contreras, Montenegro y Libeth (2014) mencionan que:

Es el retardo de la talla del niño con el estándar recomendado para su edad. Indica una carencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado, por lo que aumenta el riesgo de que contraiga enfermedades y afecta al desarrollo físico e intelectual del niño (p, 40).

La desnutrición crónica es una enfermedad que afecta más a los niños ya que se consume la reserva de los músculos, la grasa corporal, pérdida de crecimiento y afectación del sistema inmunológico eso resulta por la usencia del alimento diario, es uno de los mayores problemas que la sociedad enfrenta una situación totalmente inevitable ya que es una causa de mortalidad que existe.

2.2.9. Causas de la Desnutrición infantil

Los niños y niñas que sufren de desnutrición van afectando su supervivencia atrayendo diferentes problemas de salud y enfermedades, como al buen funcionamiento de su cuerpo y a las capacidades cognitivas e intelectuales que el niño va desarrollando en su vida, para abordar el problema de la desnutrición hay que entender las causas que se sitúan en diferentes niveles.

Según Astete (2016) manifiesta:

La desnutrición infantil es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos (en cantidad y calidad), la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas. Detrás de estas causas inmediatas, hay otras subyacentes como son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de

agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación (p.21).



Figura 1: Causas de la desnutrición

Fuente: Astete. (2016)

2.2.10. Síntomas de la Desnutrición

Aparecen en los niño que tiene carencias en la ingesta de nutrientes por lo que puede tener un retraso en el crecimiento y es más vulnerable a sufrir enfermedades, las cuales pueden agravarse y provocarle la muerte, aparece cuando el cuerpo no recibe los nutrientes que necesita, es decir, es el resultado físico del hambre. Según la ACNUR (2017) manifiesta:

- Cansancio.
- Falta de interés por los juegos.
- Irritabilidad y llanto excesivo.
- Déficit de atención.
- Piel seca.
- Pérdida de pelo.
- Falta de fuerza y disminución de la masa muscular.
- Abdomen y piernas hinchadas.

2.2.9. Tipos de desnutrición infantil

La desnutrición se puede mostrar en el niño en diferentes síntomas como bajo de peso, la talla, diarrea, poco apetito en la alimentación. Estos tres tipos de desnutrición indican el nivel de la enfermedad que el niño o la niña posee en el transcurso del crecimiento.

Según Oñate y Criollo (2015) afirma que:

Leve: Existe de pérdida de peso de hasta el 15% del peso normal, en este periodo no se observa diarrea por el contrario ligera constipación no hay vómitos u otras referencias en el aparato digestivo lo más importante es el estacionamiento del peso que persiste a través de las semanas el niño avanza en edad y el peso es el mismo.

Moderada: La pérdida de peso se acentúa y va pasando del 15% a pérdidas mayores como el 40%, producida por enfermedades que interfieren en la ingestión, digestión, absorción de nutrientes.

Severa: En esta clasificación la pérdida de peso sobrepasa el 40% el mecanismo metabólico ha entrado en una fase de desequilibrio anabólico que no permite aprovechar las pocas reservas del individuo. (p.7)

Estas clasificaciones son muy importantes para dar una posible solución para todos los niños que sufren de desnutrición crónica, ya que ellos son los más vulnerables a sufrir estas posibles gravedades y por lo tanto afecta a su crecimiento natural.

2.2.10. Concepto de Desnutrición

Es el resultado fisiológico de una ingesta insuficiente de alimentos para cubrir los requerimientos de energía y nutrientes, afecta el pleno desarrollo de los niños y niñas dejando huellas para toda su vida, los niños que la padecen tienen posibilidades de cuando estén adultos tener una baja estatura, obtener menos logros educativos y menos ingresos económicos, es por ello que las madres de familia deben de tener un mayor cuidado de su niño desde su gestación hasta su infancia.

También puede responder a procesos en los que la capacidad de absorción esta disminuida o a defectos metabólicos en los que existe una inadecuada utilización biológica de los nutrientes consumidos. Conlleva a un trastorno de la composición corporal, consecutivo al porte insuficiente respecto a las necesidades del organismo, que se traduce frecuentemente por disminución del comportamiento graso y muscular y que interfiere con la respuesta normal del frente a la enfermedad y el tratamiento (Berghe, Ermelinda y Culebras, 2010, p.6).

La desnutrición tiene efectos graves sobre el desarrollo y las capacidades de los individuos; la mala o insuficiente alimentación tiene consecuencias en el crecimiento físico, desarrollo intelectual y emocional, las niñas y los niños desnutridos tienen mayores probabilidades de morir como resultado de enfermedades comunes de la niñez. La desnutrición en los primeros años de la vida retarda el desarrollo físico y limita el desarrollo cognitivo de los individuos, aunque posteriormente se mejore la alimentación y nutrición los daños causados suelen ser irreversibles, convirtiéndose en limitantes o discapacidades que afectan toda la vida.

La desnutrición es el resultado físico del hambre, enfermedad, escases de alimentos o una dieta inadecuada, un estado patológico, inespecífico, sistemático y potencialmente reversible, que se origina como resultado de la deficiente incorporación de nutrientes a las células del organismo y que se presenta con diversos grados de intensidad (Navarro, 2017, p.35).

En los niños de corta edad tienen más riesgos, ya que la desnutrición disminuye la motivación y reduce el nivel de juego de actividades de exploración e investigación, estos efectos por una parte limitan el desarrollo mental y cognoscitivo al disminuir las relaciones de los niños con el medio que les rodea. Es un tema muy importante de cierto interés sobre todo en los niños y niñas ya que son más oportunos a enfermarse, al no obtener una buena alimentación y por ende sus defensas baja y el organismo no tiene un buen funcionamiento, ya que es necesario consumir proteínas, vitaminas, minerales entre otros alimentos que sirven para fortalecer la salud, ya que es muy fundamental para las personas cuidar a sus hijos, si no en sí esto provoca enfermedades y malestar en el cuerpo humano, es por ello y necesario mantenerse sano, limpio y saludable.

2.2.11. Concepto de Alimentación

La alimentación es una actividad fundamental diaria de la vida nos proporciona nutrientes que el cuerpo necesita para poder sobrevivir. Pérez (2018) manifiesta “Es cualquier sustancia ingerida por el organismo que tiene como finalidad el mantenimiento de las funciones vitales o generar en él una satisfacción sin alterar su normal funcionamiento del organismo en el caso del ser humano” (p.3).

Se debe tener una buena alimentación en sus comidas diarias, ya que es fundamental para el ser humano mantener una buena salud con aportes de todos los nutrientes esenciales y tener un balance adecuado para el mantenimiento del cuerpo.

2.2.12. Conceptos de Salud

La salud es la condición de todo ser vivo que brinda bienestar considerable para las personas, por lo tanto, es importante tener un mayor cuidado en los más vulnerable, ya que ellos son los más propensos a sufrir cualquier enfermedad y esto puede causar grandes problemas a la salud.

Según Taylor (2015) manifiesta:

Aunque la salud es un término de uso común, las definiciones de este abundan; sin embargo, ninguna es aceptada de manera universal. Una muy usual describe la salud como un estado libre de enfermedad; no obstante, esta definición plantea una situación de todo o nada en la que una persona está sana o enferma, La Organización mundial de la salud define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de malestares o enfermedades.

La salud es algo muy fundamental para la humanidad, ya que en este mundo en que habitamos el ser humano es la principal razón de la existencia, es por es que las personas están propensas a muchas enfermedades que se van desarrollando a través del tiempo, por lo tanto, esto conlleva a que hay que tener más cuidado para el bienestar del mismo.

2.3. Fundamentación Legal

2.3.1. La constitución de la República del Ecuador 2008

Es la ley fundamental para el ordenamiento jurídico, declarando los derechos más importantes para las personas con obligaciones que contribuyen al bienestar de los niños y niñas del país, sobre todo en salud alimentaria, los principales artículos son los siguientes:

Tabla 2. Fundamentación legal Constitución de la Republica

<p>Artículo3, Inciso primero</p>	<p>Son deberes primordiales del Estado:</p> <p>1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.</p>
<p>Capítulo segundo Derechos del buen vivir Sección primera Agua y alimentación Artículo 13</p>	<p>Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.</p>
<p>Sección séptima Salud Artículo 32</p>	<p>La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.</p>
<p>Capítulo sexto Derechos de libertad Artículo 66, Inciso segundo</p>	<p>2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.</p>
<p>Capítulo tercero Soberanía alimentaria Artículo 281</p>	<p>La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades</p>

	alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.
--	--

Fuente: Constitución de la República del Ecuador. (2008).

La Constitución del Ecuador garantiza derechos alcanzables sobre todo en los más vulnerables, promoviendo conocimientos alimenticios en los niños y niñas, para que ellos puedan tener una soberanía sana, nutritiva y tengan una economía estable para sus hijos. Estos artículos son tomados en cuenta para esta investigación porque garantizan el bien de los niños y niñas del Ecuador.

2.3.2. Código de la Niñez y Adolescencia

Capítulo II

Derechos de Supervivencia

Tabla 3: Fundamentación legal Código de la niñez y adolescencia

<p>Art. 26.- Derecho a una vida digna</p>	<p>Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos.</p>
<p>Art. 27.- Derecho a la salud</p>	<p>Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable.

<p align="center">Art. 28.- Responsabilidad del Estado en relación a este derecho a la salud</p>	<p>Son obligaciones del Estado, que se cumplirán a través del Ministerio de Salud:</p> <p>2. Fomentar las iniciativas necesarias para ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, particularmente la atención primaria de salud; y adoptará las medidas apropiadas para combatir la mortalidad materno infantil, la desnutrición infantil y las enfermedades que afectan a la población infantil.</p>
<p align="center">Art. 32.- Derecho a un medio ambiente sano</p>	<p>Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación, que garantice su salud, seguridad alimentaria y desarrollo integral.</p>

Fuente: Lexisfinder. (2017).

Código de la Niñez y Adolescencia son artículos de derecho enfocados para los niños y niñas en salud, alimentación nutritiva, donde dispone sobre la protección de la sociedad y la familia, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad de las personas.

2.3.3. Ley orgánica de salud

Esta ley tiene como finalidad regular acciones que permiten el derecho hacia la salud rigiéndose en principios de la Constitución de la República del Ecuador.

Tabla 4:Fundamentación legal Ley Orgánica de Salud

<p align="center">CAPITULO II De la alimentación y nutrición</p>	<p>Art. 16.- El Estado establecerá una política intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional, que propenda a eliminar los malos hábitos alimenticios, respete y fomente los conocimientos y prácticas alimentarias tradicionales, así como el uso y consumo de productos y alimentos propios de cada región y garantizará a las personas, el acceso permanente a alimentos sanos, variados, nutritivos, inocuos y suficientes</p>
---	--

Fuente: Ley Orgánica de Salud. (2015).

Esta ley garantiza a los ciudadanos a tener una alimentación sana con todos los nutrientes necesarios que deben de ser de gran importancia, incide de forma directa en el mantenimiento de la salud para tener un organismo sano marcando el futuro del individuo.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Este enfoque metodológico tiene como finalidad observar el análisis de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas; mediante la búsqueda de resultados proyectarles hacia los beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán. Este análisis de la política pública está basado en la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas que permite identificar, diagnosticar y efectuar la información de cada uno de los resultados obtenidos para saber exactamente donde se inicia el problema, sin embargo este análisis se desarrolló con datos cuantitativo que sirvió para determinar que las teorías aplicadas fueron fundamentales para el informe de investigación y cualitativo para describir la realidad del suceso que se presenta para realizar discusión conjunta de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento en el análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán.

Esta investigación está orientada hacia el capítulo III, es decir la metodología que se aplicara en el momento de la recolección de información se hará a través de encuestas y entrevista, cuyos resultados serán analizados manera que se puedan interpretar la información. La investigación realizada se la aplicara en los capítulos I, II, III y IV. En el primer capítulo se la utilizara para plantear el problema con todas sus especificaciones de la investigación, en el segundo se aplica para establecer un marco teórico el mismo que respalde las dos variables planteadas, en el tercer capítulo se realizara entrevista y encuesta para la recolección e información y capítulo IV se enfocara en el análisis de resultados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

3.1.2. Tipo de Investigación

Se llevó a cabo una investigación de tipo descriptiva y bibliográfica, donde se determinó el análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán.

3.1.2.1. Investigación Descriptiva

Se utilizó la investigación descriptiva, para determinar los problemas que existen en los niños y niñas que sufren de desnutrición crónica en el cantón Tulcán.

3.1.2.2. Investigación Bibliográfica

Esta investigación se realizó al momento de aplicar la entrevista al Director de MIES y a sus respectivos funcionarios especializados en el tema, y las encuestas a los beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán, con diseño de campo bibliográfico-documental para verificar la situación actual del problema que se te viviendo en el Cantón Tulcán.

3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER

El bono de desarrollo humano como política directa tuvo una incidencia positiva en la disminución de los niveles de desnutrición crónica en el Cantón Tulcán.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable1: La política pública.

Variable2: Desnutrición crónica.

3.3.1. DEFENICIÓN DE LAS VARIABLES

La política pública:

Una construcción vital de herramientas para una buena planificación estratégica, de gestión y procesos que permitan llevar a cabo las acciones de los gobiernos en formas coordinadas para cumplir con objetivos de interés público.

Según Peñalosa (2017) manifiesta:

La política pública se inscribe como un proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes. Es un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, fruto de un proceso de concertación intersectorial y co-creación, en el que participa la administración, la ciudadanía y la sociedad civil (p.3).

Desnutrición crónica

Según Guerrero (2016) manifiesta:

Desnutrición crónica presenta un retraso en su crecimiento, se mide comparando la talla del niño con el estándar recomendado para su edad. Indica una carencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado, por lo que aumenta el riesgo de que contraiga enfermedades y afecta a desarrollo físico e intelectual del niño (p.18).

La desnutrición crónica afecta a los niños y niñas que no tienen una buena alimentación, ya que el cuerpo no recibe la nutrición adecuada para el funcionamiento inmunológico, esto afecta a lo largo plazo de todo el ciclo de su vida y puede producir deceso en los niños por el mal cuidado de los padres.

3.3.2. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 5: Operalización de variables

Tipo de Variable	Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento
INDEPENDIENTE	POLÍTICA PÚBLICA		Tipos de política pública		
		Política pública	Ciclo de una política pública	Investigación bibliográfica	Libros y sitios web
			Política nutricional		
			Transferencia monetaria		
		Bono de desarrollo humano	Definición de bono de desarrollo humano	Investigación bibliográfica	Libros y sitios web
			Uso del bono de desarrollo humano		
			Calificación del bono de desarrollo humano	Encuesta	Cuestionario
	Programas de política pública nutricional	Número de programas	Encuesta / Entrevista	Cuestionario	

Tipo de Variable	Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento
DEPENDIENTE	DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Desnutrición crónica	Causas de desnutrición infantil	Encuesta	Cuestionario
			Tipos desnutrición	Investigación bibliográfica	Libros y sitios web
		Niveles de destrucción infantil	Leve	Entrevista	Cuestionario
			Moderada		
		Alimentación	Política nutricional	Investigación bibliográfica	Libro y sitio web

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Inductivo – deductivo

Inductivo es un método que se basa en la observación, el estudio y la experimentación de diversos sucesos reales para poder llegar a una conclusión y el deductivo se refiere a una forma específica de pensamiento o razonamiento, que extrae conclusiones lógicas y válidas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones. Es, dicho de otra forma, un modo de pensamiento que va de lo más general (como leyes y principios) a lo más específico (hechos concretos). (Raffino,2019, p.1)

3.4.2. Investigación documental

Esta investigación se aplicó al momento de analizar los datos bibliográficos, libros, revistas, entre otros, etc.

3.4.3. Investigación de campo

Esta investigación se aplicó al momento de recolectar los datos en el Cantón Tulcán.

3.4.4. Técnicas para la recolección de datos

3.4.4.1. Fuentes primarias

En la investigación existe una gran variedad de técnicas o instrumentos para la recolección de información, que son de vital importancia para ejecutar el trabajo de campo. El éxito del presente estudio dependerá mucho de la calidad de información que se adquiera tanto de las fuentes primarias como de las fuentes secundarias, pues de ello depende la confiabilidad y validez del estudio.

- **Encuesta**

Esta técnica de recolección de información se aplicó mediante un formulario, a través de preguntas cerradas, que consistió en encuestar directamente a madres de niños y niñas beneficiarias del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán, y en este caso se permitirá conocer opiniones que poseen los ciudadanos.

- **Entrevista**

La entrevista está compuesta por preguntas enfocadas directamente al Director Vladimir Velasco del MIES y al Nutricionista Cristian Andrade, Pediatría Lic. Margarita Cerón, Lic. Sorayda Escobar de la Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca -Tulcán - Salud, para determinar el objeto de estudio de esta investigación de la desnutrición crónica en los niños y niñas del Cantón Tulcán.

3.4.5. Análisis Estadístico

3.4.5.1. Población

El concepto de «población» se utiliza para señalar la misma agrupación humana, pero como elemento componente indeterminado del Estado, ya que se refiere a todos sus habitantes, tengan el carácter o la condición que tuvieren, nacionales, extranjeros, residentes, transeúntes, particulares, funcionarios. (Herrera,2003, p.226)

En el Cantón Tulcán, encontramos 1.243 niños y niñas que sufren de desnutrición crónica, datos conseguidos en el Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca - Tulcán - Salud Ministerio del 2018. A continuación, observaremos en el gráfico los datos que conforman una población y cómo se va a estratificar la muestra.

3.4.5.2. Muestra

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N - 1)E^2 + \sigma^2 Z^2}$$

El análisis estadístico de esta investigación se realizó mediante una recopilación de información a través de encuestas, lo cual se determinó una cierta población de beneficiarios del bono de desarrollo del Cantón Tulcán, con el fin de encontrar datos relevantes que permito identificar el porcentaje de desnutrición crónica en los niños y niñas de este Cantón.

Donde:

n = Tamaño de la muestra, o el número de unidades a determinar.

N = Población total.

σ = Varianza de la población, es un valor constante que equivale a 0.5

Z = Valor determinado mediante niveles de confianza. Es un valor constante, que se lo toma en relación el 97% (como más usual) equivale a 2.17

E = es el límite de error de la muestra que, generalmente varía de acuerdo al nivel de confianza en este caso es del 0.03%.

$$n = \frac{1.243 \times 0.5 \times (2,17)^2}{(1.243 - 1) \times (0,03)^2 + (0,5)^2 \times (2,17)^2}$$

$$n = \frac{1.243 (0,25) (4,71)}{(1.243) (0.0009) + (0,25) (4,71)}$$

$$n = \frac{1.463.63}{1.12 + 1.18}$$

$$n = \frac{1463.63}{2.3}$$

n= 636.36

Para el trabajo de investigación la muestra es de 636, las cuales fueron encuestadas a las madres beneficiarias del bono de desarrollo humano, lo cual ayudo a determinar un análisis de los hechos que se presenta en el momento.

3.4.5.3. Distribución Porcentual de la Muestra

Para la recolección de la información, se hará una estructura de acuerdo a la muestra existente del cantón de Tulcán.

Tabla 6: Distribución porcentual

Parroquias	Habitantes	Encuestas
Carmelo	30	15
Julio Andrade	134	69
Pioter	2	1
El chical	308	158
Maldonado	59	30
Tobardonoso	33	17
Tufiño	36	18
Urbina	8	4
Santa Martha de	45	23
Cuba	588	301
Tulcán		
Total	1.243	636

En la tabla N° 6 podemos evidenciar el número de encuestas que se aplicó a los ciudadanos del cantón Tulcán, tomando en cuenta las parroquias rurales y urbanas, lo cual permitió saber con mayor precisión las opiniones de los ciudadanos sobre la desnutrición crónica en los niños y niñas del Cantón Tulcán.

Muestreo Probabilístico

Es un método estadístico que se utiliza para un estudio o el análisis de grupos pequeños de una población, sin embargo, solo este método se asegura de representar la muestra extraída de los subgrupos de la respectiva de la población. Este método probabilístico se aplicó para dividir la muestra total en sus respectivas 11 parroquias, donde se determinó el número de encuestas que fueron aplicadas encada parroquia a las madres beneficiarias del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán.

IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

La investigación abordada con el tema análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán. A continuación, se transcribe los aspectos más relevantes de la investigación realizada, tomando en cuenta los resultados obtenidos de la información recopilada y de esta manera se pretende analizar las encuestas ejecutadas a las madres de familia y personas entrevistadas especializadas en nutrición en dichas entidades públicas.

4.1.1. Política pública de desnutrición crónica en los niños y niñas implementada por el gobierno del Cantón Tulcán.

La política identificada en esta investigación es el Plan Todo Una Vida lo cual promueve la garantía de los derechos durante todo el ciclo de vida, se concibe el Plan como un instrumento que garantiza los derechos en un marco de política pública donde se plasma las orientaciones de programas que garanticen los derechos del ciudadano.

Busca la construcción de una buena sociedad de respeto y dignidad para toda la población, este plan contempla la vida del ciudadano desde el inicio de su vida hasta la etapa de adulto mayor satisfaciendo las necesidades saludables de todos y todas las personas, además, este plan busca combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, el sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria, es por ello que se ha tomado algunos conceptos o aportes primordiales enfocados a cada uno de los objetivos específicos que se pueda sustentar al tema de investigación.

4.1.1.2. Política Nutricional del Banco Interamericano de Desarrollo

Esta Política Nutricional tiene como función fundamental reducir la incidencia de desnutrición crónica especialmente a las personas de bajo ingresos de los países Latinoamericanos, donde fomenta programas de desarrollo agrícola rural factibles y eficaces para aquellos grupos más

vulnerables de la sociedad y de igual manera las personas puedan tener una producción alimenticia que definan metas específicas en cuanto a la calidad y seguridad de alimentos para los niños y niñas. El Banco Interamericano de Desarrollo (2015) se refiere a que los países deben de formular políticas alimenticias que definan las metas alimenticias de producción, distribución y de importación de alimentos a costos razonables y ajustados a las normas de calidad. Este programa ayuda a mejorar la salud, la educación a través del apoyo financiero y técnico que se les brinda a los países que trabajan por reducir la pobreza extrema.

Según Berghe y Culebras (2010) manifiestan que:

Directrices y objetivos gubernamentales relacionados con el suministro de alimentos a la población y la nutrición, incluye los programas de intervención, las recomendaciones acerca de seguir una dieta saludable y las acciones dirigidas a conseguir hábitos alimentarios que garanticen un estado de salud óptimo (p.8).

Es una forma de contribuir a los niños y niñas que no tienen una alimentación adecuada, es por ello facilitarles alimentos nutritivos a los más frágiles que no tienen una nutrición proporcionada, por ende, se les debe dar productos que contengan proteínas y hierro.

4.1.1.3. El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida “

Implica una visión a largo plazo, un instrumento de ámbito nacional que garantiza a la ciudadanía, a una vida digna, donde no exista la pobreza, el hambre, la falta de educación y sobre todo la salud, tomando las necesidades de las personas más vulnerables del país, como un aspecto de mayor importancia para satisfacer la escasez que vive la ciudadanía.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017) garantiza acceso progresivo de las personas a sus derechos, a través de políticas públicas y programas para el desarrollo social y humano de la población, se busca una equidad de justicia social con igualdad de oportunidades. Alcanzando una sociedad democrática, productiva con mayores oportunidades para el desarrollo propio, innovando logros que garanticen una vida plena de todos los derechos se, tomo en cuenta el objetivo 1 que es garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, ya que servirá para la realización de la investigación, porque se trata de combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable.

Se ha decidido construir una sociedad que respeta, protege y ejerce sus derechos en todas las dimensiones, para, en consecuencia, erigir un sistema socialmente justo y asegurar una vida digna de manera que las personas, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezcan, logren satisfacer sus necesidades básicas, (Plan Todo una Vida ,2017-2018, p.53)

Este objetivo tiene dimensiones que incluyen la exclusión social, y el desempleo que conlleva a altas vulnerabilidades para las personas, enfermedades como la malnutrición que afecta a los niños y niñas del país, es por ello que el Ecuador en su constitución ordena una atención primordial para los niños, niñas adolescentes y adultos mayores, ya que se encuentran en necesidades más vulnerables y riesgos que perjudican la vida de las personas.

4.1.1.4. Programas de política pública en Ecuador

Son utilizados para alcanzar un objetivo planteado de calidad, estos programas son de mayor importancia, ya que permiten un beneficio propio a las personas, brindándoles un apoyo de bienestar para su vida, constituyendo un aporte necesario para satisfacer su alimentación, educación, y salud a las personas más vulnerables del país.

- **Aliméntate Ecuador:** El Programa Aliméntate Ecuador es una unidad adscrita al Ministerio de Bienestar Social, ahora Ministerio de Inclusión Económica y Social. Su función principal es la entrega de raciones alimenticias a la población en extrema pobreza quintil I y II, focalizada a través de niños y niñas de 3 a 5 años 11 meses, adultos mayores de 65 años, personas con discapacidad de todas las edades. (Sión, 2007, p.25).
- **Acción nutrición:** De acuerdo a la Secretaria Técnica Plan Toda una Vida *s.f.* la Estrategia Nacional Intersectorial Acción Nutrición está alineada principalmente al Objetivo de Desarrollo 3: Mejorar la calidad de vida de la población; y particularmente a las siguientes políticas: 3.3 Garantizar la prestación universal y gratuita de los servicios de atención integral de salud. 3.6 Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

A continuación, se dará a conocer las opiniones de las personas entrevistadas dentro de las instituciones públicas. Los entrevistados manifiestan que la reducción de la desnutrición infantil, lo primero debe estar enfocado a que un profesional de la salud en el área de nutrición

en todas las unidades de salud, ya que el nutricionista es la persona capacitada para poder orientar y poder brindar asesoría en todo el tema de nutrición y por ende tratar de ayudar en lo que es la reducción del problema de la desnutrición infantil.

Obteniendo un avance a nivel nacional, porque el actual gobierno Lenin Moreno contribuyo con la disminución de la pobreza, por lo tanto, esto ayudo a que las familias más vulnerables del Estado Ecuatoriano no padecieran de necesidades ni enfermedades que afecten la vida de cada ser humano, el caso de desnutrición se debe tratar dependiendo del grado de desnutrición; si hay una desnutrición aguda y leve, el tratamiento específico es con micronutrientes como: vitamina A, chis Pas (son micronutrientes que contribuye a la salud, crecimiento y desarrollo de los niños y niñas) y en las personas embarazadas con tabletas de hierro y ácido fólico (vitamina B).

La política pública que ha implementado el Gobierno para la desnutrición crónica es la de los mil días, esto abarca desde que la mujer quede embarazada hasta que dé a luz, principalmente con la orientación sobre nutrición de micronutrientes y los controles pre lactantes necesarios para desarrollo del niño.

De los resultados obtenidos de la investigación de campo, mediante la aplicación de encuestas, y que se relacionan con la política pública de nutrición se pueden relacionar las siguientes respuestas.

¿El hogar está integrado por?

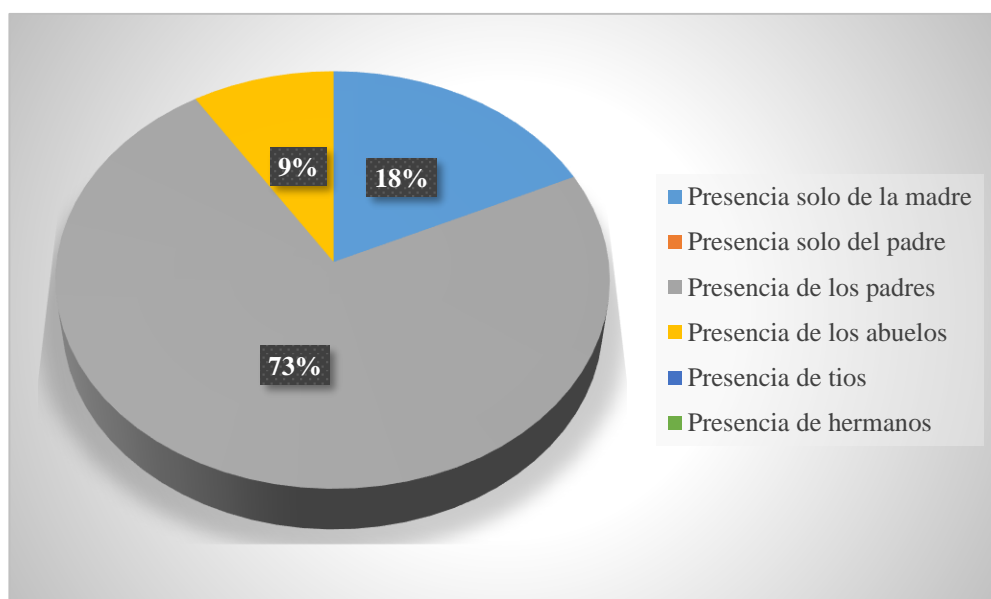


Figura 2: Integración del hogar

De acuerdo al 100% de las madres encuestadas, en esta pregunta se obtiene una respuesta del 73%, en el cual se identifica que el hogar está integrado en gran parte por la presencia de los padres, un 18% se encuentra integrado por la presencia de las madres; sin embargo, el 9% se encuentra con una mínima presencia de los abuelos que conviven con los niños y niñas del cantón Tulcán.

¿Conoce usted algún programa de política pública que ayude a disminuir los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas?

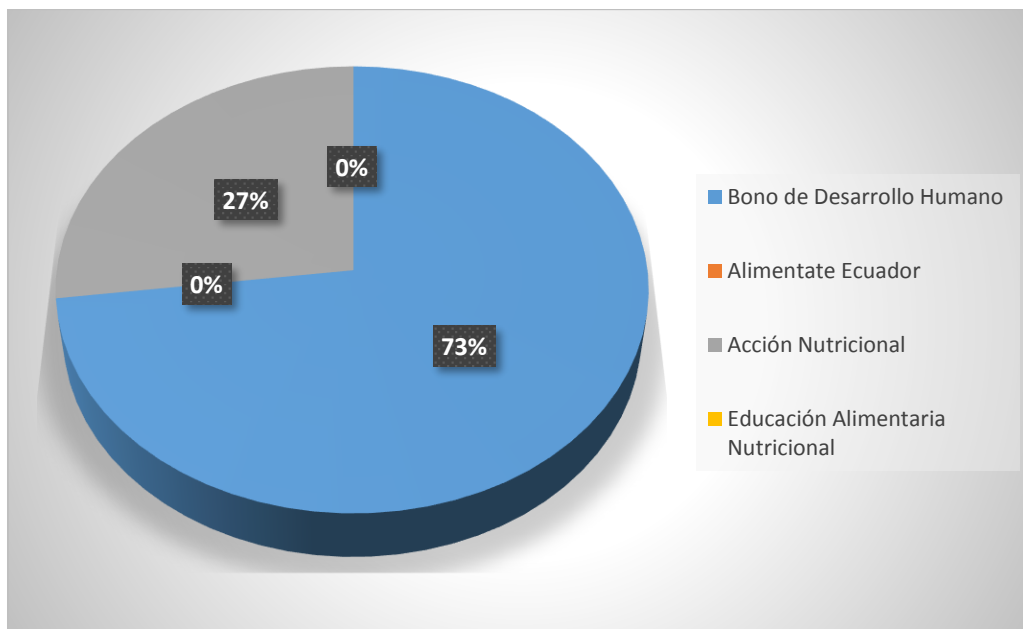


Figura 3: Conocimiento de programas de política pública

Como se observa en la figura 4, el 73% de las madres encuestadas del cantón Tulcán, conocen del bono de desarrollo humano, como un programa de política pública que ayuda a disminuir el nivel de desnutrición de los niños y niñas, mientras el 27% de las madres conocen sobre la acción nutricional que ofrece el Gobierno para una alimentación nutritiva de los niños y niñas.

¿Cómo considera usted el apoyo que brinda el Estado del bono de desarrollo humano?

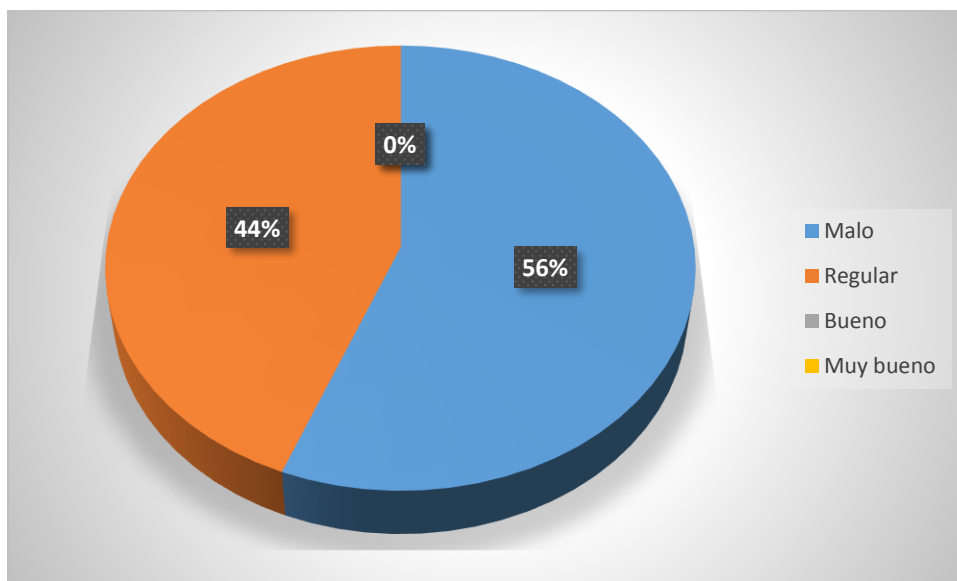


Figura 4: Calificación del Bono de Desarrollo Humano

Como resultado de esta preguntase obtiene que el 56% de las madres encuestadas consideran el bono de desarrollo humano como déficit, ya que el valor asignado por el Estado no les abastece para las necesidades básicas. Sin embargo, el 44% de algunas madres de familia les parece regular, por que cubre parte de las necesidades básicas y de esta manera influye en el bienestar de los niños y niñas.

4.1.1.5. Impacto de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica

La política pública del Plan Todas unas vidas ante el impacto de los niveles de desnutrición crónica se pudieron determinar que, en los sectores más vulnerables, especialmente en lo rural existe extrema pobreza por falta de alimentos y acceso de vías, lo cual tampoco existe producción donde las personas puedan generar ingresos para sus hogares y poder subsistir en cuanto a su alimentación diaria.

De acuerdo a Schady & Rosero (como se citó en Ramos y Rosero, 2016) manifiestan que “En cuanto a salud, se evidencia la reducción de la probabilidad de desnutrición, debido a que el BDH produce un incremento del gasto en alimentación (p.14).” En este sentido se pudo evidenciar que el BDH, aporta de una manera positiva a la disminución de la desnutrición infantil, debido a que los receptores de este beneficio que brinda el Estado, obtienen un ingreso más, que les ayuda o contribuye a tener una mejor alimentación. Además, el 56 % de la población encuestada considera que el bono de desarrollo humano contribuye a la disminución de los niveles de desnutrición crónica de una manera positiva continuación se obtiene resultados que son significativos para el este objetivo.

4.1.1.6. Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018)

Es el actor principal en la implementación de políticas de inclusión social y económica, dirigidas a la población con mayor riesgo y vulnerabilidad ayuda a mejorar la calidad de vida, romper con el círculo vicioso de la pobreza que pasa de una generación a otra, brindando oportunidades en la formación de las personas y logrando una igualdad equitativa para la ciudadanía.

Según el Ministerio de Inclusión Económica y social (2018) manifiesta que:

Visión

Ser el referente regional y nacional en la definición y ejecución de políticas de inclusión económica y social, contribuyendo a la superación de las brechas de desigualdad; a través de la construcción conjunta del Buen Vivir para la población ecuatoriana.

Misión

Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria (p.1).

4.1.1.7. Bono de desarrollo humano

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018) manifiesta que: El Bono de Desarrollo Humano hace parte de la política de inclusión económica y protección social, de manera progresiva para la población que se encuentra en condiciones de extrema pobreza. (p.2)

Una forma de distribuir el recurso del Estado a las personas más necesitadas del país para disminuir la pobreza ayudando en forma monetaria a satisfacer las insolvencias como es la alimentación, salud y educación. Además, el Plan Nacional de Desarrollo (2017) menciona que: Implica garantizar el acceso progresivo de las personas a sus derechos, a través de políticas públicas y programas para el desarrollo social y humano de la población, finalmente, el Plan Nacional de Desarrollo tiene diferentes objetivos, de los cuales tomamos el objetivo 1 que es garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas ya que servirá para la realización de la investigación, porque se trata de combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable.

El bono de desarrollo humano como aporte a la disminución de la destrucción crónica infantil

Schady & Rosero (como se citó en Ramos y Rosero, 2016) manifiestan que “En cuanto a salud, se evidencia la reducción de la probabilidad de desnutrición, debido a que el BDH produce un incremento del gasto en alimentación (p.14).” En este sentido se puede evidenciar que el BDH, aporta de una manera positiva a la disminución de la desnutrición infantil, debido a que los receptores de este beneficio que brinda el estado, tienen un ingreso que les ayuda o contribuye a tener una mejor alimentación.

Se dará a conocer las opiniones pertinentes de los entrevistados que tienen un mayor conocimiento del tema de esta investigación, en cuanto a los niveles de desnutrición que existen en el Cantón Tulcán consideraron, que son altos, pero el mayor nivel encontrado es en los sectores rurales ya que las madres de familia no tienen un mayor conocimiento en el bienestar de los niños y por los inadecuados alimentos que consumen en sus hogares, las medidas que se

toman para la desnutrición crónica debe de ser, cuidar y tratar a las personas que estén en gestación; dado el caso que exista embarazadas que tengan bajo peso se les debería de dar la orientación necesaria y los enfoques sobre el tema de la desnutrición, la lactancia materna y también la alimentación complementaria, ya que estas pautas se deben implementar para mejorar este problema que afecta a la población del Cantón Tulcán y de esta manera contribuir a la reducción de la desnutrición crónica.

Los problemas que causan la desnutrición en la infancia principalmente causa la muerte, podemos tener en cuenta que un niño con desnutrición tiene retraso del conocimiento, también por ende su sistema inmunológico se encuentra muy desprotegido y por eso es más propenso a sufrir enfermedades como: respiratorias, diarreas. Sin embargo, cuando los niños vayan creciendo con esta enfermedad no van a tener un mismo desarrollo que un niño que no tenga desnutrición, la alimentación adecuada que se les debe dar a los niños y niñas que sufren de desnutrición crónica principalmente debe de ser, desde la lactancia materna, que, a partir de los seis meses, las madres tengan conocimiento en el alimento que se le debe dar al niño para su crecimiento continuo.

Sin embargo, esta implementación complementaria es un papel muy fundamental, ya que a veces las madres no comprenden que leche materna se les debe dar a partir de los seis meses, porque algunos niños pierden la calidad crecimiento y sus necesidades calóricas son muy elevadas, entonces es por eso que se debe complementar con alimentos nutritivos para el desarrollo de los niños, los síntomas de la desnutrición crónica comienzan por lo general , cuando un niño no tiene apetito por eso es muy fundamental para el diagnóstico de un niño que tenga desnutrición se le realiza la prueba del apetito (evaluación del peso del niño) y luego esto se va colaborando con los exámenes médicos.

Se toma en cuenta algunas preguntas que se les realizaron a las madres de familia, con resultados positivos que establecieron un mayor enfoque para poder fundamentar el desarrollo de esta investigación.

¿Para usted el bono de desarrollo humano fortalece a la disminución de los niveles de desnutrición crónica?

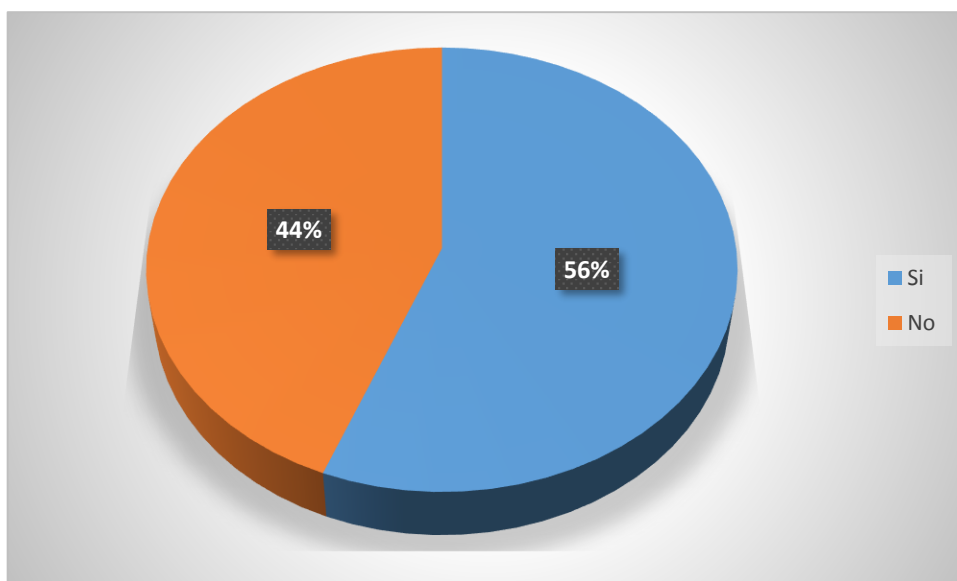


Figura 5: Influencia del Bono de Desarrollo Humano

En esta pregunta se llegó a obtener el siguiente resultado, un 56% de las madres encuestadas consideran que el bono de desarrollo humano contribuye a la disminución de los niveles de desnutrición crónica, mientras que un 44% de las madres manifiestan que este bono no ayuda a que los niveles de desnutrición crónica disminuyan.

¿Cuál cree que es el factor principal por el que se da la desnutrición crónica infantil?

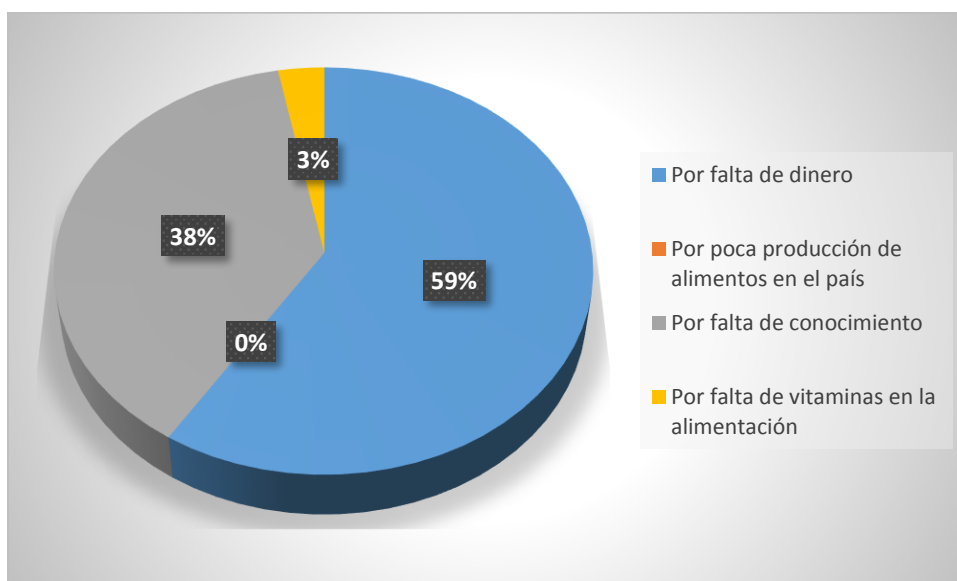


Figura 6:Factor principal de la desnutrición crónica

En la investigación de campo se obtuvo como factor principal la falta de dinero en los hogares con un 59% seguido de un 38% que manifiesta que la falta de conocimiento por parte de las madres provoca este tipo de situaciones referente a la desnutrición crónica y un mínimo de 3% considera que la falta de vitaminas en la alimentación provoca o induce a que tenga problemas de desnutrición crónica en los niños.

4.1.1.8. Utilización del Bono de Desarrollo Humano

Para el estudio de campo se realizó una encuesta que fue aplicada a las madres beneficiarias del bono de desarrollo humano del Cantón Tulcán, en donde se obtuvo una muestra de 636 encuestas, que se aplicaron para determinar el principal uso del BDH de sus beneficiarios.

Mediante las encuestas realizadas a las madres que reciben este bono se pudo evidenciar que el 46% de la población encuestada es utilizado para la alimentación, ya que no tienen la forma de cómo obtener más recursos económicos que satisfacen más sus necesidades, en las áreas rurales más alejadas de la ciudad de Tulcán las personas no tienen la posibilidad de sacar sus productos a vender por la dificultad de las vías, no pueden salir a buscar un sustento diario los padres de familia porque no tienen quien cuide los niños de su hogar.

En estas comunidades alejadas existe más la desnutrición crónica ya que los niños no reciben una atención adecuada al momento de consumir los alimentos porque no tienen suficientes nutrientes, como son las vitaminas y minerales que sirven para el crecimiento y fortalecimiento del cuerpo humano, teniendo en cuenta definiciones o conceptos que aporten a este tercer objetivo específico y de igual manera poder sustentar a esta investigación.

4.1.1.9. Definición de Bono social

Un mecanismo regulado por el gobierno que busca la reducción de la pobreza del país, con esto ayuda a las familias más necesitadas y con pocos ingresos económicos a solventar las necesidades básicas como lo es la salud, vivienda, educación y la alimentación.

Rowland (como se citó Zuñiga Mosquera 2017) un bono social es:

Una transferencia de dinero que se realiza directamente a las familias beneficiadas y que busca cubrir ciertas brechas en salud y educación; facilitar la inclusión económica de los sectores de la población más afectados por la pobreza; y alentar la creación de capacidades humanas como objetivos principales (p.12).

Bono social se caracteriza como una ayuda económica para la sociedad, es indispensable para las personas sin dinero ya que cubre sus necesidades mensuales con transferencias de los recursos del Estado.

4.1.1.9.1 Principios del Bono

Estos principios del bono son esencial para fomentar hacia donde está dirigido y para quien va ser utilizado. Medrano (como cito Zuñiga Mosquera 2017), los bonos que se encuentran dentro de los programas sociales están administrados por 3 principios que son:

1. Principio de transitoriedad
2. Principio de focalización
3. Principio de eficiencia

- **Principio de Transitoriedad**

Los bonos solo deben transferirse, mientras dure la condición que le dio origen, ya que son establecidos para corregir alguna insolvencia que tenga la sociedad con el fin de ayudar a la sociedad a cumplir sus necesidades en el corto y medio plazo.

- **Principio de Focalización**

Los bonos deben ser entregados exclusiva y directamente a la población objetivo, es decir a la población que estaba destinada, para evitar que otras personas se aprovechen del beneficio.

- **Principio de Eficiencia**

Expresión que se emplea para medir la capacidad o cualidad de actuación de un sistema de control, para lograr el cumplimiento de objetivos determinados, minimizando el empleo de recursos, e indicando que los bonos deben ser entregados progresivamente.

Estos principios son muy fundamentales para la organización que conlleva a distribuir las trasferencias a las personas vinculadas que se encuentran con todos los requisitos de obtención para este bono beneficiario.

4.1.1.9.2. Uso del bono del desarrollo humano

De acuerdo a Ramos y Rosero (2016), la trasferencia monetaria que se realiza con el bono de desarrollo humano afecta positivamente el ingreso de las familias, reduciendo la pobreza del país, en ese sentido los principales usos que le dan BDH son en:

- **Acceso a educación y salud:** La trasferencia monetaria de manera directa, acompañada del mecanismo de condicionalidad, hace que los perceptores del BDH se

sientan corresponsable con la vinculación hacia otros servicios públicos, especialmente a lo que se refiere a educación y salud.

- **Trabajo:** el BDH aporta insumos que permiten deducir que el programa conlleva a una disminución del trabajo infantil en contextos estables (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S/F); en vista de que quienes acceden a un trabajo tienen que cumplir con la condicionalidad de que sus hijos asistan a clases; o porque en ese momento el patrimonio monetario del hogar se ve incrementado, por lo que las familias procuran que los niños ya no tengan que sumarse a actividades laborales con finalidades remunerativas
- **Movilidad social:** El proceso de movilidad social ascendente conceptualizado como los desplazamientos crecientes entre diferentes niveles socioeconómicos o de bienestar, son los que el programa persigue en el largo plazo. Tal es así que en el estudio sobre la incidencia del BDH en la pobreza (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S/F) se menciona que la transferencia tiene un efecto positivo en el desarrollo humano (p.15).

Estas opiniones desarrolladas por personal especializado de las instituciones, supieron manifestar lo que para ellos se trataba esta problemática y de igual manera dieron a conocer desde su punto de vista lo que creían que era para ellos la desnutrición crónica en los niños, donde mencionan que el principal problema de la desnutrición crónica viene a ser la falta de alimentación adecuada de las madres durante y después del embarazo porque no tienen el cuidado necesario en su nutrición ni en la de los niños de su hogar.

En la recopilación de información de campo de esta investigación, se obtuvieron los siguientes resultados, y de igual forma poder sustentar la información requerida al tercer objetivo específico con las preguntas realizadas hacia las madres que reciben este recurso que brinda el estado.

¿Cómo usted identifica la desnutrición crónica?

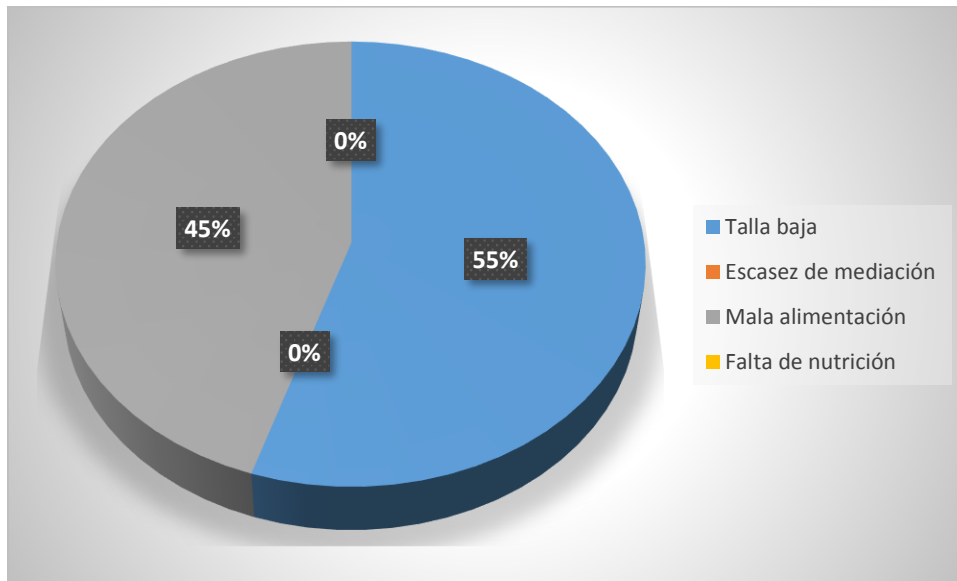


Figura 7: Identificación de la desnutrición crónica

En relación a la pregunta 3, se observa que el 55% de las madres encuestadas identifican que la talla baja en los niños es un efecto de la desnutrición crónica, donde se puede interpretar como consecuencia la falta de alimentación nutritiva y la falta de medicación en los lugares más vulnerables, por otro lado el 45% de las madres identifican la desnutrición crónica como mala alimentación, ya que no tienen un mayor cuidado en el suministro de alimentos, los mismos que deben de contener nutrientes esenciales que sea aptos para el consumo de los niños y niñas del cantón Tulcán.

¿Si usted recibe el bono de desarrollo humano de qué forma lo utiliza este recurso brindado por el Estado?

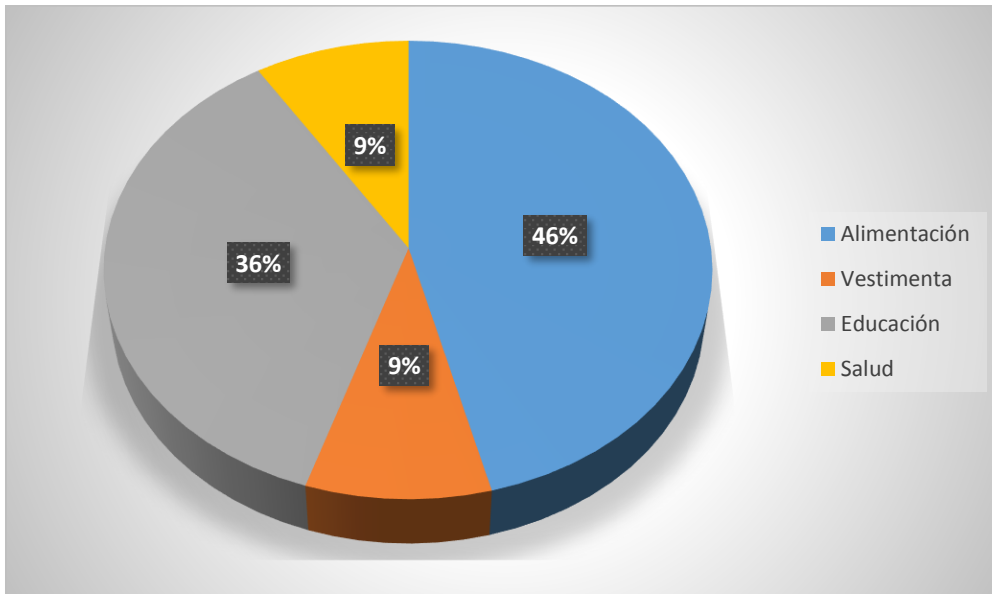


Figura 8:Uso del Bono de Desarrollo Humano

De acuerdo a la información levantada, el 46% de las madres encuestadas utilizan el recurso del bono de desarrollo humano para la alimentación de los niños, el 36% es utilizado en la educación, con un mínimo porcentaje del 9%, se encuentra la vestimenta y la salud, que si bien es cierto no son recursos muy necesarios para las madres, debido a que el estado brinda ayuda para sustentar estas necesidades.

¿Cree que la desnutrición infantil provoca algún problema en el futuro de los niños?

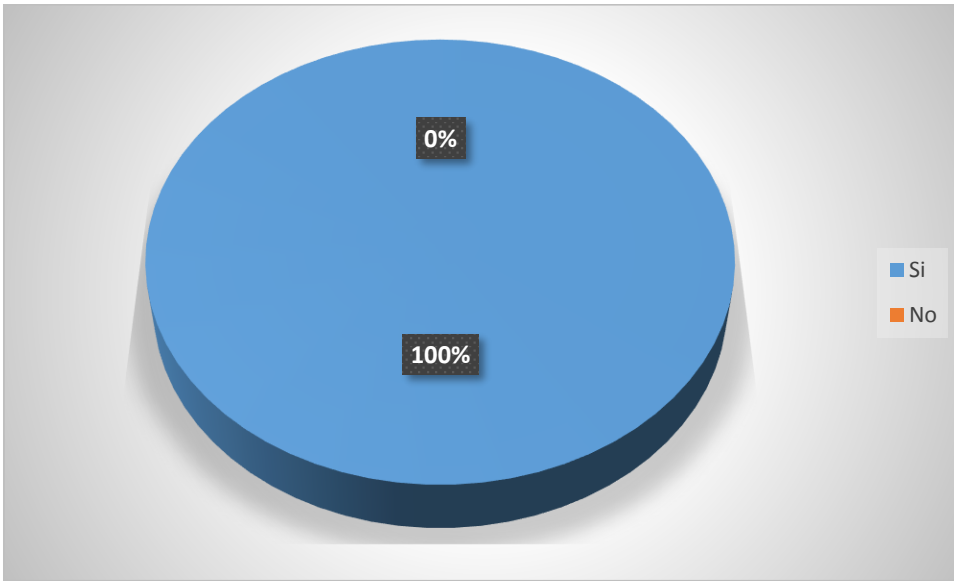


Figura 9: Problema futuros en niños con desnutrición crónica

De acuerdo a la información levantada, el 100% de las madres encuestadas que reciben el bono de desarrollo humano creen que la desnutrición infantil si provoca un problema en el futuro de los niños y niñas, al momento de su crecimiento porque tendrían grandes dificultades en su desenvolvimiento, y esto provocaría a los niños a hacer más vulnerables ante los demás.

¿Ha recibido charlas sobre la desnutrición crónica de los niños y niñas?

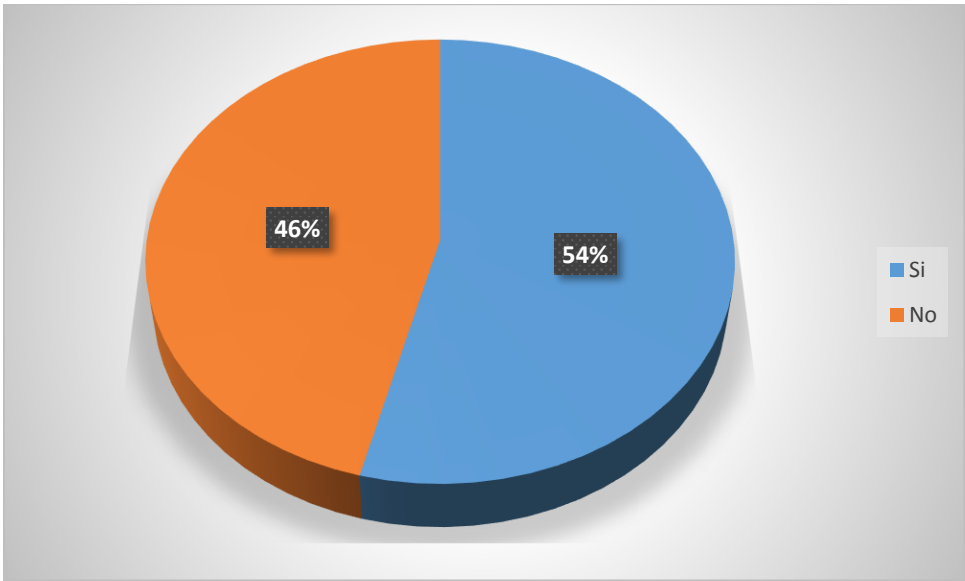


Figura 10: Capacitación sobre la desnutrición crónica en niños

Un 54% de las madres encuestadas han recibido charlas sobre la desnutrición crónica de los niños y niñas del Cantón Tulcán, ya que esto es muy importante para el cuidado y bienestar de los niños y niñas de cada hogar; sin embargo, el 46% de algunas madres no han tenido la oportunidad de recibir estas charlas, por que habitan en lugares lejanos de difícil acceso, donde los especialistas en este tema no se dan el tiempo necesario de ir a estos sectores de mayor importancia.

¿Cree que tiene una alimentación saludable para los niños?

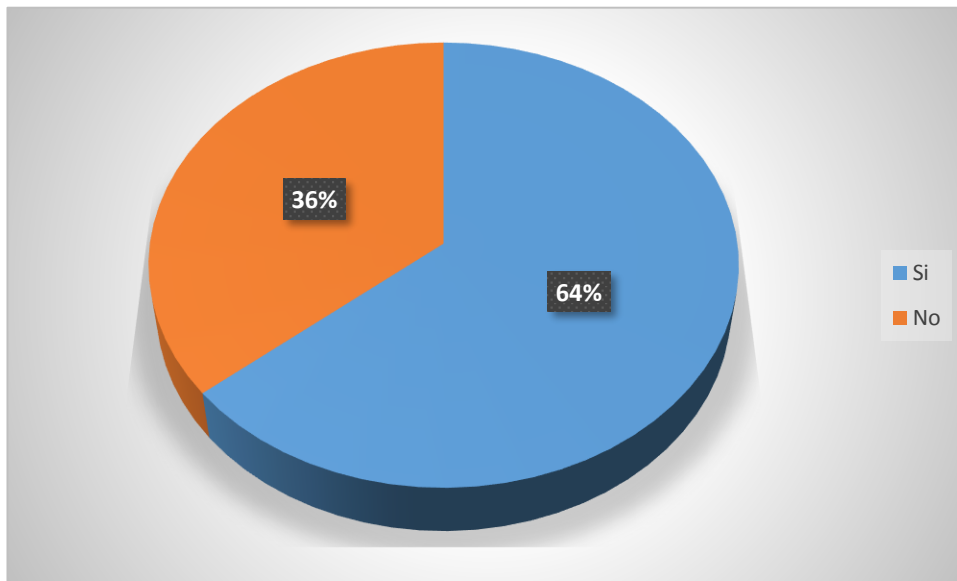


Figura 11:Alimentación saludable

En esta pregunta desarrolla a través de una investigación de campo en el Cantón Tulcán, la mayoría de las madres cree que si tiene una alimentación saludable para sus niños obteniendo un porcentaje de 64% que es favorable para la salud de los niños y de igual manera se obtuvo un porcentaje de 36%, donde algunas madres no tienen una adecuada alimentación para sus hijos por falta de recursos económicos.

Para fundamentar esta investigación se realizó de la siguiente manera, donde las preguntas de la entrevista y la encuesta se las dividió dependiendo a cada objetivo, para así poder tener una mejor comprensión referente a los resultados obtenidos de esta investigación.

4.2. Discusión

La presente investigación está enfocada en realizar un estudio sobre la política pública de nutrición, y cómo estas influyen positiva o negativamente en la disminución de la desnutrición crónica de los niños y niñas que son beneficiarios del bono de desarrollo humano.

De acuerdo con Pérez (2016), las políticas públicas surgen en los años cincuenta, y la importancia de estas políticas es que son el conjunto de objetivos, acciones o decisiones, que un gobierno debe realizar con el fin de solucionar problemas y demandas de una determinada población.

En este sentido se realiza el estudio de la variable independiente que hace referencia a la política pública, y la variable dependiente que hace referencia a la desnutrición crónica, a continuación, se da a conocer los resultados obtenidos de cada variable de estudio.

4.2.1. Política Pública

A continuación, se da a conocer los resultados obtenidos de la variable independiente política pública, con cada una de sus dimensiones. En cuanto a política pública se realizó una investigación bibliográfica, en donde Pulido (2017), manifiesta que la política pública se aborda desde visiones técnicas e instrumentales preocupadas por las metodologías y procedimientos para su elaboración, por los diagnósticos, fases, definición y cumplimiento de metas.

Las políticas públicas ayudan al desarrollo de una nación en función del progreso de la sociedad, con esto se crean nuevas oportunidades para la toma de decisiones, ya que son diseñadas y ejecutadas en los planes que adoptan los políticos para la satisfacción de la sociedad.

También existen diferentes tipos de políticas públicas, de acuerdo a Lowi (como se citó en Sepúlveda, 2017), menciona cuatro tipos de políticas, regulatorias, están orientadas a lograr la realización de conductas deseadas o no; distributivas, están enfocadas a la prestación de bienes o servicios; redistributivas, en estas políticas se encuentran inmersos los programas sociales; finalmente están las políticas constituyentes, que son las que se encuentran descentralizadas (ver Tabla 1.).

Por otro lado, una política pública debe tener un ciclo que le ayude a medir el cumplimiento de sus metas u objetivos, en este sentido Delgado (2009) manifiesta que un ciclo es el conjunto de etapas o fases que permite la identificación del problema, lo cual impone la necesidad de que

cada fase se desarrolle de la mejor manera posible, para que proporcione información suficiente y se pueda lograr los resultados propuestos. Finalmente, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo tres, inciso primero manifiesta que unos de los deberes primordiales del Estado son, garantizar un efectivo goce de los derechos como: educación, salud, alimentación, seguridad social y el agua para sus habitantes, en ese sentido, es evidente que el Estado debe garantizar una buena nutrición a los niños y niñas de un país.

Los autores que hablen sobre política pública si hacen referencia para cual se creó esta política, pero dentro del contexto real los gobiernos no la aplican de manera correcta sino a medias y en otros casos ni la toman en cuenta porque creen que la política pública no es tan necesario.

Política nutricional

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la importancia de una política de nutrición radica en que ayuda a una sociedad, para que pueda contar con sus necesidades básicas como la vivienda, vestimenta, y sobre todo salud que conlleve a una buena nutrición en los niños y niñas, de acuerdo con Berghe y Culebras (2010) manifiestan que una política nutricional son las:

Directrices y objetivos gubernamentales relacionados con el suministro de alimentos a la población y la nutrición, incluye los programas de intervención, las recomendaciones acerca de seguir una dieta saludable y las acciones dirigidas a conseguir hábitos alimentarios que garanticen un estado de salud óptimo (p.8).

Esta política de nutrición tiene como objetivo fundamental reducir la incidencia de desnutrición, especialmente a las personas de bajos recursos, fomentando programas de acción para aquellos grupos más vulnerables de la sociedad.

Por tal motivo es necesario que la ciudadanía, conozca sobre estas políticas que pueden ser de su beneficio, en este sentido, en la encuesta que se aplicó a la muestra de la población objetivo de estudio, se obtuvo como resultado que un 73% que conoce sobre el Bono de Desarrollo Humano, seguido por un 27% que conoce la política Acción Nutricional, con estos resultados se puede evidenciar que la mayoría de las personas que corresponden al cantón Tulcán, conocen este programa de política pública que pueden ayudar a mejorar su calidad de vida, y sobre a la disminución del nivel de desnutrición de los niños y niñas. Por otro lado, en la entrevista que

se realizó se manifestó que existe una política que ayuda a la disminución de la destrucción infantil denominada, la desnutrición de los mil días, esta política abarca desde que la mujer quede embarazada hasta que dé a luz, principalmente con la orientación sobre nutrición de micronutrientes y controles pre lactantes necesarios para desarrollo del niño. Finalmente, en el artículo 66 de la Constitución, se manifiesta sobre derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, de una determinada población.

Bono de desarrollo humano

Cumpliendo con el objetivo uno de la presente investigación que busca, identificar la política pública implementada por el Gobierno con el fin de disminuir los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas del Cantón Tulcán, se toma en cuenta el programa que corresponde al bono de desarrollo humano, de acuerdo al Ministerio de Inclusión Económica y Social (2018) manifiesta que: El bono de desarrollo humano hace parte de la política de inclusión económica y protección social, de manera progresiva para la población que se encuentra en condiciones de extrema pobreza. (p.2)

Es una forma de distribuir el recurso del Estado a las personas más necesitadas del país para disminuir la pobreza, y a la vez ayuda a mejorar la alimentación, salud y educación. Además, el Plan Nacional de Desarrollo (2017) menciona que: Implica garantizar el acceso progresivo de las personas a sus derechos, a través de políticas públicas y programas para el desarrollo social y humano de la población, finalmente, el Plan Nacional de Desarrollo tiene diferentes objetivos, de los cuales tomamos el primer objetivo que es garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas ya que servirá para la realización de la investigación, porque se trata de combatir la mala nutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable.

Tanto el bono de desarrollo humano como la política nutricional en sí, si han tenido mejoramiento de desarrollo sostenible, sobre todo en las personas más vulnerables y de extrema pobreza, porque el gobierno anterior y actual si ha trabajado ello y enfocándose en disminuir la pobreza y que todos los niños puedan tener una alimentación saludable para su crecimiento continuo.

El bono de desarrollo humano como aporte a la disminución de la desnutrición crónica infantil

En este punto se hace referencia al segundo objetivo de esta investigación que corresponde a diagnosticar el impacto de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica.

Schady & Rosero (como se citó en Ramos y Rosero, 2016) manifiestan que “En cuanto a salud, se evidencia la reducción de la probabilidad de desnutrición, debido a que el BDH produce un incremento del gasto en alimentación (p.14).” En este sentido se puede evidenciar que el BDH, aporta de una manera positiva a la disminución de la desnutrición infantil, debido a que los receptores de este beneficio que brinda el Estado, obtienen un ingreso más, que les ayuda o contribuye a tener una mejor alimentación. Además, el 56 % de la población encuestada considera que el bono de desarrollo humano contribuye a la disminución de los niveles de desnutrición crónica de una manera positiva.

Haciendo referencia al tercer objetivo de esta investigación que es: efectuar un estudio de campo que permita conocer el uso que dan las personas beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, a este tipo de recursos entregados por el Estado, dando cumplimiento con este objetivo en la encuesta que se aplicó a la muestra de la población de las personas que son beneficiarias del BDH, se obtiene que el 46% usa este aporte económico para su alimentación, de la misma manera se cumple con lo que menciona Schady y Rosero, que las personas que son beneficiarias del BDH incrementan su gasto en alimentación promoviendo una disminución en la desnutrición crónica infantil. Asimismo, el 56 % de la población encuestada consideran que el bono de desarrollo humano contribuye a la disminución de los niveles de desnutrición crónica.

El bono de desarrollo humano si influye mucho en la disminución de la desnutrición crónica, porque para algunas personas que son beneficiarias de este recurso que brinda el Estado Ecuatoriano si fortalece especialmente en la alimentación de los niños, pero también existe una parte negativa en el gobierno, ya que no brinda esta ayuda a la personas que realmente lo necesitan, esto se da en los lugares más alejados con es la Etnia AWA que tiene que transportarse día entero caminado solo para no más de llegar a sus hogares.

4.2.2. Desnutrición crónica

A continuación, se da a conocer los resultados de la variable dependiente, lo cual se explicará detalladamente las dimensiones de la desnutrición crónica y de la misma manera se compara

los resultados obtenidos de la investigación de campo con algunos autores que discuten temas relevantes sobre la desnutrición.

Alimentación

La alimentación es una actividad fundamental diaria de la vida cotidiana, que nos proporciona nutrientes que el cuerpo necesita para poder sobrevivir. Pérez (2018) manifiesta “Es cualquier sustancia ingerida por el organismo que tiene como finalidad el mantenimiento de las funciones vitales o generar en él una satisfacción sin alterar su normal funcionamiento del organismo en el caso del ser humano” (p.3).

Se debe tener una buena alimentación, ya que proporciona al ser humano una buena salud de nutrientes esenciales y tener un balance adecuado para el mantenimiento del cuerpo, en ese sentido de la población que fue encuestada el 36% manifestó que no tiene una alimentación saludable, en ese sentido el Estado con su Constitución en el artículo 66, busca garantizar el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.

Además, se puede evidenciar que el Estado si cumple con este derecho, ya que ha implementado políticas que buscan atender una buena alimentación en niños y niñas de su país, como es el programa del BDH que ayuda con una contribución monetaria a las madres de familia, en donde el 46% de sus beneficiarias lo usan para su alimentación, además pueden satisfacer sus necesidades básicas, y a la vez contribuir a la disminución de la desnutrición crónica infantil, correspondiendo a una buena salud.

Desnutrición crónica

La desnutrición crónica corresponde a la variable dependiente del presente estudio, de acuerdo con Contreras, Montenegro y Libeth (2014) mencionan que la desnutrición crónica infantil, es el retardo de la talla del niño con el estándar recomendado para su edad, que indica una carencia de los nutrientes necesarios durante un tiempo prolongado, por lo que aumenta el riesgo de que contraiga enfermedades y afecta al desarrollo físico e intelectual del niño, en ese sentido de la población encuestada el 55% manifiesta que una de las características principales, por las cuales se identifica que un niño tiene desnutrición es mediante su talla, donde se puede interpretar como consecuencia la falta de alimentación nutritiva y la falta de medicación en los lugares

más vulnerables, además, de las personas que fueron encuestadas un 59% manifestó que el principal factor por el cual se genera una destrucción crónica en niños es por la falta de dinero.

En la entrevista que se realizó se obtuvo que el principal problema de la desnutrición crónica es la falta de alimentación adecuada de las madres durante y después del embarazo, ya que no cuentan con el cuidado necesario en su nutrición ni en la de los niños de su hogar, causando la muerte, ya que hay que tener en cuenta que un niño con desnutrición tiene retraso del conocimiento, también por ende su sistema inmunológico se encuentra muy desprotegido y por eso es más propenso a sufrir enfermedades como: respiratorias, diarreas. Sin embargo, cuando los niños vayan creciendo con esta enfermedad no van a tener un mismo desarrollo que un niño que no tenga desnutrición.

Hechas las consideraciones anteriores Astete (2016) manifiesta:

La desnutrición infantil es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos (en cantidad y calidad), la falta de una atención adecuada y la aparición de enfermedades infecciosas. Detrás de estas causas inmediatas, hay otras subyacentes como son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación (p.21).

Además de la población encuestada el 100%, manifiesta que la desnutrición crónica infantil causa problemas futuros en los niños, a pesar de que el Gobierno cuenta con políticas públicas que buscan disminuir la desnutrición crónica infantil, las personas no se encuentran informadas sobre estas políticas ya que un 46% de la población encuestada no ha recibido información sobre el beneficio de estas políticas, que ayudan a tener una alimentación sana en los niños y niñas del cantón Tulcán. Así mismo, en la entrevista que se realizó, se manifestó que los niveles de desnutrición en el Cantón Tulcán son más altos en los sectores rurales, ya que las madres de familia no tienen mayor conocimiento sobre políticas que ayuden a una buena nutrición de sus niños.

Finalmente, en la entrevista que se realizó se manifiesta que una manera para disminuir la desnutrición infantil, es realizar una alimentación adecuada fomentando la lactancia materna, y que las madres tengan un conocimiento en el alimento que se le debe dar al niño para su crecimiento continuo. Sin embargo, esta implementación complementaria es un papel muy

fundamental, ya que a veces las madres no comprenden que leche materna es algo primordial para los niños recién nacidos, donde algunos niños pierden la calidad de su crecimiento y sus necesidades calóricas son muy elevadas por la falta de la lactancia, entonces es por eso que se debe complementar con alimentos nutritivos para el desarrollo de los niños.

Llegando a determinar que la desnutrición crónica es un problema que afecta al niño para el desarrollo continuo de los mismos, es por ello que se les debe dar una alimentación saludable, sin embargo, el gobierno ha implementado políticas que salvaguarden los productos y sean nutritivos para el crecimiento de los niños y de igual manera ayude a que las madres de familia tomen conciencia al momento de dar su leche materna sus hijos.

Finalmente, la política pública Plan Todo una Vida, se encarga de ayudar a las personas más vulnerables, principalmente con una misión que es el cuidado de la infancia, lo cual permite mejorar las condiciones de vida de la población ecuatoriana. Sin embargo, una vez obtenido los resultados de esta investigación se pudo determinar que en si esta política si se cumple en la gran mayoría, porque en algunos lugares ha mejorado la calidad de vida, mientras que en otros sectores rurales todavía no existe personal capacitado para tratar este problema de desnutrición crónica.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La implementación de políticas públicas por parte del Estado es necesaria, ya que buscan el desarrollo de una nación en función del progreso de una sociedad, mediante políticas que buscan satisfacer las necesidades básicas de los ecuatorianos. Además, Delgado (2009), manifiesta que, en la implementación de políticas, es necesario tomar en cuenta el ciclo de una política, para que a futuro pueda tener resultados positivos, mediante el cumplimiento de sus metas trazadas.
- En cuanto a políticas de nutrición, el estado ecuatoriano cumple con el derecho de una vida digna en sus ciudadanos, ya que ha implementado políticas que buscan satisfacer el derecho de una alimentación sana, mediante la implementación del programa como: bono de desarrollo humano, acción nutricional, aliméntate Ecuador, entre otras, que contribuyen de una manera positiva a la disminución de la destrucción crónica en niños.
- La implementación del bono de desarrollo humano como aporte a la disminución de la destrucción crónica infantil, es positiva ya que de acuerdo Schady & Rosero, ayuda a la disminución de la desnutrición infantil, debido a que los receptores de este beneficio incrementan el gasto de su alimentación, además en la encuesta que se realizó el 46% de la población menciona que lo utiliza en su alimentación.
- En cuanto a la destrucción crónica de los niños y niñas en la entrevista que se realizó se obtuvo, que el principal problema de la desnutrición crónica es la falta de alimentación adecuada de las madres durante y después del embarazo, ya que no cuentan con el cuidado necesario en su nutrición.
- Por otro lado, a pesar de que el Gobierno cuenta con políticas públicas que buscan disminuir la desnutrición crónica infantil, las personas no se encuentran informadas sobre estas políticas ya que un 46% de la población encuestada no ha recibido

información sobre el beneficio de estas políticas, que ayudan a tener una alimentación sana en los niños y niñas del cantón Tulcán.

- El presente trabajo de investigación, fue enfocado a la desnutrición crónica, como podemos darnos cuenta que este problema crece cada día más en los lugares vulnerables y de extrema pobreza, donde los niños solo comen una vez al día por falta de recursos económicos.
- Con esta investigación se pudo entender que la desnutrición crónica se desarrolla en cualquier edad, una enfermedad que ataca rápidamente con síntomas severos, que en algunos casos pueden ser tratados, la madre de familia debe de tener los cuidados permanentes del niño o la niña desde su gestación para una vida saludable.
- No podemos cerrar los ojos frente a este problema que crece, en los lugares mas vulnerables del Cantón Tulcán por falta del desconocimiento de las madres de familia que no saben la gravedad que conlleva la desnutrición crónica.
- En necesario tomar en cuenta que los alimentos son los únicos que proporcionan energía y permiten que el cuerpo humano se vaya desarrollando, con un crecimiento sano y fuerte, por eso es importante la nutrición diaria de los niños y las niñas, la falta de algunos nutrimentos ocasiona diversas enfermedades que sobrellevan a tener problemas de salud.

5.2. RECOMENDACIONES

- El Ministerio de Inclusión Económica y Social se recomienda que al momento de tomar datos para el bono, verifiquen la zona de donde realmente existan más personas vulnerables, que realmente necesiten el apoyo económico que brinda el Estado, como lo es el bono de desarrollo humano, ya que en los sectores alejados donde no existe vías estratégicas, conviven personas con muchas necesidades que tienen cuatro a ocho hijos como máximo y el bono otorgado no es el necesario para ellos, porque no les alcanza para el sustento del mes.
- Se recomienda que las madres de familia tengan más cuidado en el tiempo de gestación, con su alimentación, es una función irremplazable ya que los alimentos deben de cubrir todas las necesidades energéticas en la criatura, de esto depende el desarrollo de sus principales órganos, así el niño desde su nacimiento tendrá una buena nutrición, y no será vulnerable a enfermedades como la desnutrición crónica que tiene efectos negativos y evita el crecimiento del niño.
- En cuanto al bono de desarrollo humano que es conferido a las madres de familia para los niños, debe de ser utilizado exclusivamente para las necesidades de ellos, como lo es, la salud, alimentación y educación sin excepción ninguna, algunas madres le dan un mal uso a este recurso, gastándolo en cosas innecesarias que no tienen que ver con el beneficio del niño.
- Finalmente, se recomienda que el Estado se enfoque en realizar más charlas a la ciudadanía, sobre la desnutrición crónica y el cuidado permanente que las madres de familia deben tener, si el niño o la niña sufre de esta enfermedad y no es controlada a tiempo puede causar la muerte, el 46% de la población encuestada no ha recibido ningún tipo de información sobre el tema que fue investigado.
- Concientizar a la población en mejora de un bienestar colectivo, en cuanto a la salud de los niños y niñas y de igual manera en consumo de alimentos, especialmente los menores de edad, ya que ellos son los más vulnerables a enfermarse.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- ACNUR. (2018, agosto). Síntomas de desnutrición. Recuperado en septiembre 28 del 2018 de https://eacnur.org/blog/como-detectar-a-un-nino-desnutrido-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Astete, L., y Bullón., L. (2016). Determinantes de la desnutrición crónica de los menores de tres años en las regiones de Perú: sub-Análisis de la encuesta 2000. *Anales científicos*,77, 250-251.
- Aguilar, R. (2009, 10 septiembre). Políticas públicas. Contribuciones de las ciencias sociales. Recuperado en octubre 15 del 2018 de <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.pdf>
- Berghe, C., Ermelinda, C., y Culebras,J.(2010). Conceptos y definiciones de la desnutrición iberoamericana. *Scielo*, 25,1-9.
- Baralezo, C. (2014, marzo). Desnutrición crónica y anemia asociación con rendimiento escolar en niños y niñas de 6 a 12 años de la escuela república de chile. Cuenca-2012. Recuperado el 13 de junio del 2017 de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5307/1/TECN20.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2015, marzo). Políticas nutricionales. Recuperado el 3 de febrero del 2018 de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39556709>
- Calvas, V. (2010, abril). Evaluación de impacto del bono de desarrollo humano en la educación. Recuperado 26 de marzo del 2017 de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2405/4/TFLACSO-2010GVCC.pdf>
- Cueva, E y Gancino, J. (2017, 30 de marzo). La Desnutrición en los niños de 1 a 3 años en el Centro Infantil del Buen Vivir de Cochapamba Sur (CIBV) en el periodo de octubre del 2016 a febrero del 2017. Recuperado el 17 de abril del 2017 de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9859/1/T-UCE-0006-104.pdf>

- Carranza, C., y Méndez, J. (2015). Mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en Ecuador. *Estudios sociales*, 23, 63-81.
- Contreras, F. Montenegro, D. y Libeth, G. (2014, 5 de mayo) Factores socioculturales del cuidador familiar relacionados con el estado nutricional del niño de 1 a 5 años en el sector Magllanal- Jaén, 2013. Recuperado el 23 de noviembre del 2017 de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/695/T%20649.3%20F363%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cansino, C. (1996, octubre- diciembre). El estudio de las políticas públicas. Recuperado el julio del 2019 de [file:///C:/Users/Mega/Desktop/virgen%20maria/37098-91516-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Mega/Desktop/virgen%20maria/37098-91516-1-PB%20(1).pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008,17 de marzo). Constitución del Ecuador. Recuperado el 20 de octubre del 2018 de <http://www.ug.edu.ec/talento-humano/documentos/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf>
- Cienfuegos, E. (2007). La lucha contra la desnutrición. *Scielo*, 78,542-543.
- Lexisfinder. (2017, 31 de mayo). Código de la niñez y adolescencia. Recuperado el 13 de agosto del 2018 de <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/CODIGO-DE-LA-NIN%CC%83EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>
- Delgado.L. (2009). Las políticas Públicas. Recuperado el 15 de julio del 2017 de <http://pagina.jccm.es/ear/descarga/A2T3.pdf>
- Dutra, J. (2010). *Ciencias Nutricionales*, Editorial; Sarvier, España
- Guerrero,G. (2016, 12 de diciembre). La desnutrición infantil y los problemas que generan en el desarrollo neumotriz de los niños de 1 a 3 años del CNH San Fernando, Provincia de

Azuay, Cantón San Fernando. Recuperado el 18 de junio 2019 de <file:///C:/Users/GUILLERMO/Downloads/UPS-CT006818.pdf>

Gómez, F. (2016). Desnutrición. *Scielo*, 73,297-298.

Herrera, W. (2003). Población. Recuperado el 22 de octubre del 2019 de [file:///C:/Users/Mega/Desktop/virgen%20maria/Dialnet-LaPoblacionSegundoElementoConstitutivoDelEstadoCol-2348030%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Mega/Desktop/virgen%20maria/Dialnet-LaPoblacionSegundoElementoConstitutivoDelEstadoCol-2348030%20(3).pdf)

Jiménez, D., Rodríguez, A., y Jiménez, R. (2010). Análisis de determinantes sociales de la desnutrición en Latinoamérica. *Nutrición Hospitalaria*,2010, 21-22.

Lasswell, H. (1951).*El futuro de la Ciencia Política*. Madrid, España: Colección 'Semilla y Surco

Lindomar, B. (2017). *Políticas públicas*. Buenos Aires, Argentina: Sablich

Ley Orgánica de Salud. (2015,18 de diciembre). Capítulo II de la alimentación y nutrición. Recuperado el 15 de mayo del 2019 de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Molina, M. (2014, 17 de abril). Propuesta para formular adecuadamente las políticas públicas en el Ecuador. Recuperado el 24 de marzo del 2017 de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/3137/1/T-UCE-0005-467.pdf>

Ministerio de Inclusión Económico y Social. (2018). Bono de Desarrollo Humano. Recuperado el 25 de noviembre del 2019 de <https://www.inclusion.gob.ec/mies-ejecuta-el-bono-de-desarrollo-humano-variable-para-la-proteccion-social-de-la-poblacion-en-extrema-pobreza/>

Macias, A., Quintero, M., Camacho, E., y Sánchez, J. (2009). la tridimensionalidad del concepto de nutrición: su relación con la educación para la salud. *Scielo*,36,1131-1132.

Navarro, A. (2017). Desnutrición. Madrid, España: Dinot

- Oñate, E. y Criollo, J. (2015). Determinación de la desnutrición en escolares de 5 a 12 años de la Unidad Educativa Héctor Lara Zambrano en período 2014 - 2015 en la Ciudad de Milagro (Tesis Pregrado). Recuperado el 16 de mayo del 2018 de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10819/1/Tesis%20Desnutrici%C3%B3n.pdf>
- Pérez, W. (2016). Para comprender la administración gestión y las políticas públicas. Tulcán, Ecuador: Carchi
- Pérez, I. (2018). *Alimentación*. Bogotá, Colombia
- Pulido, O. (2017). Política pública y política educativa, *Educación y Ciudad*, 6282,13-28.
- Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida “. (2017-2018). Objetivos del Plan Nacional de desarrollo. Recuperado 30 de octubre del 2018 de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Peñalosa, E. (2017). Guía para la formulación e implementación de políticas públicas. Recuperado el 19 de junio del 2018 de http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/guia_para_la_formulacion_pp_wf_1.pdf
- Prado, R. (2010). La fusión de los programas sociales y la disminución de la desnutrición crónica infantil en la Provincia de Sánchez Carrión período 2003-2007. Recuperado el 12 de febrero del 2017 de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4888/Tesis%20Doctoral%20-%20Rosa%20Prado%20Gardini.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pinela, D y Torres, A. (2015 febrero). Bono de desarrollo humano y su incidencia en las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios del Cantón Duran de la Provincia del Guayas. Recuperado el 11 de octubre del 2018 de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10041/1/UPS-GT001046.pdf>
- Ramos, M, Rosero, L. (2016). El estado del buen vivir, bono de desarrollo humano. Recuperado el 13 de noviembre de 2019 de

https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/investigaciones/aseguramiento_no_contributivo/el_estado_del_buen_vivir_bono_de_desarrollo_humano.pdf

Roma (2002, 22 de marzo). La reducción de la pobreza y el hambre: La función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural. Recuperado el 7 de noviembre del 2019 de

<https://cronicon.net/paginas/soberaniaalimentaria/Documentos/Reduccion%20de%20la%20pobreza%20y%20el%20hambre.pdf>

Raffino, M. (2019). Método deductivo e inductivo. Recuperado el 11 de diciembre del 2019 de <https://concepto.de/metodo-deductivo-2/#ixzz6Cx3HGN9H>

Sigcha,W.(201, 01 de junio). La desnutrición y su influencia en el aprendizaje de los niños y niñas de 5to y 6to año de educación básica, de la escuela “princesa toa” de la parroquia simiatug, cantón: Guaranda, provincia: bolívar. Recuperado el 01 de agosto del 2018 de http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/3499/1/tebp_2011_356.pdf

Sión, L. (2007, 26 de octubre). Análisis del programa Aliméntate Ecuador y propuesta de nuevo modelo de gestión. Recuperado el 13 de noviembre de 2019 de <http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/80/1/IAEN-040-2007.pdf>

Sepúlveda, A. (2017,19 de agosto). Tipos de política pública. Recuperado el 10 de agosto del 2018 de <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/tipos-politicas-publicas/>

Tamayo, M. (2015). *Teoría política*. Estado de México, México: Milenio

Taylor, T. (2015). *Fundamentos de enfermería*. Barcelona, España: Wolters Kluwer

Zuñiga, A. (2017). El bono de desarrollo humano y su incidencia en la reducción de la pobreza a de los beneficiarios del cantón Guano, provincia de Chimborazo, período 2015-2017. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4083/1/UNACH-EC-FCP-ECO-2017-0020.pdf>

Secretaria Técnica Plan Toda Una Vida (s.f) *Programa Acción Nutrición*

VII. ANEXOS

Anexo 1: Información


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
Ley No. 2005-30 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2005

OFICIO N° UPEC-AP-0005-2019-M

Docente:
Vanesa Avarga Al
DIRECTORA DISTRITAL 04DDI SAN PEDRO DE HUACA- TULCÁN

De su consideración:

Reciba un cordial saludo del Director de la **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** de la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**.

En mi calidad de Director de la Carrera de Administración Pública, de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, solicito de la manera más cordial solicitar a quien corresponda, brindar la información necesaria a las Sras. **Stephanie Cochera CI 8170724190** y **Briska Oria CI 1004842850** estudiantes de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial, cuyos estudios se encuentran cursando en Séptimo "A" de la Carrera de Administración Pública, sobre los informes de investigación académica de los sitios y ríos de la ciudad de Tulcán durante el periodo 2018, para proceso de investigación de tesis, con tema: "Análisis de la política pública de gestión y su influencia de la disminución de los niveles de contaminación crónica de los ríos y ríos benefactoras del buen desarrollo humano del cantón Tulcán".

Esta información se utilizará con fines académicos para el proceso previo a la aprobación de su trabajo de titulación.

Por la atención que se digna dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,


Msc. Víctor Wilfredo
DIRECTOR DE LA CARRERA
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UPEC


Msc. Diego Alvarado
DOCENTE TUTOR



● Av. Universitaria y Artesana ● Telfs: (06) 2224-078 / 2224-080 Fax ext.: 1313 **UPEC**

Anexo 2: Respuesta de la información solicitada

Dirección Distrital 04D01 San Pedro de Huaca - Tulcán - Salud

Oficio No. MSP-CZ1-04D01-2019-0034-O

Tulcán, 21 de enero de 2019

Asunto: Respuesta a solicitud de Msc. Javier Villarreal Director Carrera Administración Pública UPSC, solicita brindar información Srta. Estelinda Cocheo C.C.8170724192 y Erika Guis C.C. 1004842850 estudiantes Comercio Internacional

Magister
Fernando Javier Villarreal Salazar
Director de la Carrera de Administración Pública
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. OFICIO-Nº-UEPC-AP-008-2019-M, suscrito por el Msc. Javier Villarreal Director Carrera Administración Pública UPEC, quien solicita brindar información a las Srta. Estelinda Cocheo C.C.8170724192 y Erika Guis C.C. 1004842850 estudiantes Comercio Internacional, sobre admisión estos sitios Tulcán en 2018.

En respuesta a la información solicitada se comunica que las Srta. pueden acercarse a retirar la información solicitada hasta el viernes 25 de enero en horario de 8:00 am, hasta las 5:00 pm, en la oficina de Navegación en el cuarto piso de la Dirección Distrital 04D01-SPHT-Salud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Acordamos,


Mgs. Mari Verónica Aveiga Hidalgo
INIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 04D01 SAN PEDRO DE HUACA TULCÁN - SALUD

Referencia:
MSP-CZ1-04D01-FS1-2019-0041-M



*Revisado
el 21 de enero de 2019
por
Erika Guis*



Tulcán, 21 de enero de 2019

Lic. Cristian Andrade
NUTRICIONISTA DEL DISTRITO 04001 SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN

Presente:

De mi consideración:

En mi calidad de Nutricionista del **DISTRITO 04001 SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN** en respuesta al Documento No. OFICIO-Nº UPEC-AP-0008-2019-M, suscrito por el Msc. Javier Villacorta Director de la Carrera Administrativa Pública UPEC, quien solicita brindar información a las Sras. Estefanía Cobero C.C.8170724192 y Erika Cruz C.C.1004842850 estudiantes de la Carrera de Administración, se encuentran cursando en Séptimo "A" para el desarrollo de la investigación de tesis, con tema: "Análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del bono de desarrollo humano del cantón Tulcán durante el periodo 2018".

Adjunto a la información solicitada para sus fines académicos en el proceso previo de aprobación de su trabajo de titulación.

Lic. Cristian Andrade
C.I. 100388704
NUTRICIONISTA

Lic. Cristian Andrade
NUTRICIONISTA DEL DISTRITO 04001 SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN

INDICE DE TALLA DE EDAD DE EN NIÑOS/AS DE 0 A 59 MESES EN EL PERIODO ENE-NOV 2018 DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA DEL CANTÓN TULCÁN

CARMELO	39
JULIO ANDRADE	124
PIOTER	2
EL CHICAL	308
MALDONADO	39
TOBARDONOSO	23
TUFIÑO	16
URBENA	8
SANTA MARTHA DE CUBA	45
TULCAN	588
TOTAL DE LOS NIÑOS/AS QUE SUFREN DE DESNUTRICION CRÓNICA	1243


Lic. Cristian Andrade
Ej. Inscripción
MPT/2018/01574



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO: Determinar el impacto de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del Cantón Tulcán.

GENERO: **MASCULINO** **Edad.....**
 FEMENINO

1. ¿El hogar está integrado por?

- Presencia solo de la madre Presencia solo del padre
Presencia de los 2 padres Presencia de los abuelos
Presencia de tíos Presencia de hermanos

2. ¿Conoce usted algún programa de política pública que ayude a disminuir los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas?

Bono de desarrollo Humano		Aliméntate Ecuador	
Acción Nutricional		Educación alimentaria nutricional	

3. ¿Cómo usted identifica la desnutrición crónica?

Talla baja		Escases de medicación	
Mala alimentación		Falta de nutrición	

4. ¿Si usted recibe el bono de desarrollo humano de qué forma lo utiliza a este recurso brindado por el estado?

Alimentación vestimenta educación salud

5. **¿Cómo considera usted el apoyo que brinda el estado del bono de desarrollo humano?**

Malo Regular Buena Muy buena

6. **¿Para usted el bono de desarrollo humano fortalece a la disminución de los niveles de desnutrición crónica?**

Si No

7. **¿cree que la desnutrición infantil provoca algún problema en el futuro de los niños?**

Si No

8. **¿Ha recibido charlas sobre la desnutrición crónica de los niños y niñas?**

Si No

9. **¿Cuál cree que es el factor principal por el que se da la desnutrición crónica infantil?**

Por la poca producción de alimentos en el país	Por la falta de dinero	
Por la falta de conocimientos	Por la falta de vitaminas en la alimentación	

10. **Cree que tiene una alimentación saludable para los niños y niñas de su hogar**

Si No

Anexo 4:Entrevista realizada a los servidores públicos



OBJETIVO: Recopilar información que permita determinar el impacto de la política pública en la disminución de los niveles de desnutrición crónica en los niños y niñas beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del Cantón Tulcán.

1. ¿Sabe cuál es la principal razón de la desnutrición crónica en los niños?
.....
2. ¿Cuáles son los niveles de desnutrición de los niños que existen en el Cantón Tulcán?
.....
3. ¿Para usted que metas debe ponerse el país para disminuir la desnutrición infantil?
.....
4. ¿Usted sabe si existe un avance en la reducción de la desnutrición infantil? ¿Cuál o cuáles?
.....
5. ¿Qué medidas se puede tomar para la desnutrición crónica infantil?
.....
6. ¿Qué problemas causa la desnutrición en la infancia?
.....
7. ¿Cómo se deben tratar los casos de desnutrición?
.....
8. ¿Usted conoce que política pública ha implementado el Gobierno para la desnutrición crónica?.....
9. ¿Con qué síntomas comienza la desnutrición crónica?
.....
10. ¿Cuál es la alimentación adecuada que se les debe dar a los niños y niñas que sufren de desnutrición crónica?.....



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: Estefania Cochero Murillo
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1758501009
PERIODO ACADÉMICO: Oct 2019- Feb 2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del Cantón Tulcán"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHELL
LECTOR: MSC. BRAVO ALLAICA CHRISTIAN DANILO
ASESOR: MSC. ALMEIDA BURBANO DIEGO GUILLERMO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: BLOQUE **AULA:** 208
FECHA: 06 de Febrero del 2020
HORA: 11H00

Obteniendo las siguientes notas:

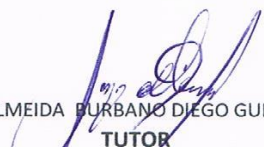
1) Sustentación de la predefensa: 6.20
2) Trabajo escrito 2.55
Nota final de PRE DEFENSA 8.75

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 06 de Febrero del 2020


MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHELL
PRESIDENTE


MSC. ALMEIDA BURBANO DIEGO GUILLERMO
TUTOR


MSC. BRAVO ALLAICA CHRISTIAN DANILO
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: Erika Johana Guis Quendi

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1004842850

NIVEL/PARALELO: 0

PERIODO ACADÉMICO: Oct 2019- Feb 2020

TEMA DE INVESTIGACIÓN: "Análisis de la política pública de nutrición y su influencia de la disminución de los niveles de desnutrición crónica de los niños y niñas beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del Cantón Tulcán"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHELL

LECTOR: MSC.BRAVO ALLAICA CHRISTIAN DANILO

ASESOR: MSC. ALMEIDA BURBANO DIEGO GUILLERMO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: BLOQUE **AULA:** 208

FECHA: 06 de Febrero del 2020

HORA: 11H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6.20

2) Trabajo escrito 2.55

Nota final de PRE DEFENSA 8.75


Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 06 de Febrero del 2020


MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHELL
PRESIDENTE


MSC. ALMEIDA BURBANO DIEGO GUILLERMO
TUTOR


MSC. BRAVO ALLAICA CHRISTIAN DANILO
LECTOR

Adj.: Observaciones y recomendaciones